



**NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

**HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS**

24 DE ENERO 2019, AÑO 10

NÚMERO 568

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

**Venezuela se acerca a su libertad, ¿cuándo será el momento de Cuba?, editorial 568, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Los medios oficialistas al servicio de la dictadura militar totalitaria castro fascista ocultan a la opinión pública Cuba adentro, los últimos acontecimientos que han tenido y tienen lugar en Venezuela y que podrían desembocar en el colapso feliz y definitivo de la dictadura castro-chavista que destruye y oprime a la hermana república de Venezuela. Hoy Venezuela tiene dos presidentes. Uno, Juan Guaidó, el legítimo, designado por la Asamblea Nacional. El otro, Nicolás Maduro, el fraudulento

Los últimos pronunciamientos del presidente y líder de la Asamblea Nacional de Venezuela, marcan una pauta, pero lo que en realidad preocupa a la élite gerontocrática castro fascista, es el rol que ha jugado, juega y jugará la Organización de Estados Americanos (OEA) para alcanzar el colapso que democratizará y levantará a Venezuela.

La Izquierda Reptil y sus avezados ladrones, han perdido en América, espacios que jamás recuperarán. Hoy con Venezuela, solo quedan Nicaragua y Cuba, Evo Morales recibe el rechazo merecido y desde el punto de vista económico y de calidad de vida, Venezuela, Nicaragua y Cuba son ejemplos de destrucción y detrimento que no pueden ser obviados.

El monetariado opulento que conforma la élite parásita y corrupta que oprime, reprime, empobrece y hambrea Cuba, hoy teme no solo el reajuste de la Ley Helms Burton, sino las medidas que pueda tomar la OEA contra un régimen sobre el que existen evidencias de que ha promovido terrorismo, violencia, narco tráfico y además, un amplio catálogo intervencionista de crímenes y genocidio no solo contra el pueblo cubano, sino contra naciones de Centro y Sur América.

Una buena parte de los terroristas que han sembrado muerte y destrucción a lo largo del continente, han sido entrenados y avituallados por el régimen castrista. Los vínculos de este régimen con renombrados capos del narcotráfico, están ampliamente demostrados y probados. Todo esto a despecho que testigos cercanos a este régimen desde su servicio, hayan sido eliminados en el estilo siniestro y cínico ya conocido.

Venezuela se acerca a su libertad y al menos por acá, el monetariado tiembla de que se acerque el momento de que Cuba y su pueblo vuelvan a encontrar la ruta que le permita acceder a la siempre soñada libertad y a los anhelados derechos civiles, políticos, económicos, sociales y humanos, negados por más de sesenta años de opresión, represión, crimen, hambre y miseria.

Si por fin la OEA retoma los roles para los que fue creada, quizás este sea el momento para elecciones libres y el restablecimiento de la Constitución de 1940. Quizás llegue por fin el momento para todos los cubanos de ser libres y felices. Que los culpables que aún quedan, de los crímenes genocidas, cometidos desde 1959, sean juzgados y paguen por ello.

Si por mucho menos, Valeriano Weyler y su opresión resultaron pateados en el trasero y salieron de nuestra tierra, tanto los hijos de sus soldados, como sus seguidores, merecen idéntico fin y cuanto antes mejor. ¡Que Venezuela sea libre! ¡Que Cuba, no quede atrás!  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Cuba noticias

**Dan a conocer Informe Semanal de represión contra Damas de Blanco y Oposición Pacífica Ciudadana, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Nuevamente las Damas de Blanco de Cuba, (MDB) han expuesto el Informe Semanal en que detallan las acciones represivas más recientes, realizadas por represores asalariados por mandato del régimen militar totalitario castro-fascista. El quehacer de represión, opresión y abuso va tanto contra Damas de Blanco, como contra otros elementos integradores del Movimiento Opositor Pacífico y Civilista dentro de Cuba.

Esta semana salieron a las calles 62 Damas de Blanco en distintas provincias del país, con el propósito de asistir a las misas, marchas dominicales, y a la campaña #TodosMarchamos, por la libertad de los presos políticos. De estas, resultaron arrestadas 24 Damas de Blanco antes de llegar a las misas, producto de fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones, en las viviendas de Damas de Blanco, así como en el entorno y vecindad de la sede nacional, ubicada en la barriada capitalina de Lawton.

La sede nacional fue sitiada desde el jueves 17 de enero para impedir que las Damas de Blanco se reúnan, y como cada domingo salgan a las calles a exigir el respeto de los derechos del pueblo cubano. También para impedirles ejercer su derecho a la asistencia religiosa a Misas dominicales en las iglesias.

Como ha sido informado y es conocido, los operativos ordenados por el régimen castro fascista, movilizan a personas sin escrúpulos y a militares en activo o no. Son ejecutados y dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y en ellos participa la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), institución policial que a diferencia con otras similares a lo largo del mundo que protegen y a sirven a la población y a los manifestantes, en Cuba, no protegen, no sirven, oprimen, abusan y son parte activa del aparato represivo.

Esta semana, asistieron a misa 38 mujeres en toda la isla. Este fue el 173 domingo de represión y golpizas por parte de esbirros asalariados de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, contra Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a

lo largo de la isla.

Como ha sido denunciado en múltiples ocasiones, las mujeres son amenazadas con ser llevadas a prisión, son multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión para así castigar el activismo político de sus madres.

El Informe deja expuesto que las damas participan entre semanas en misas ya que la policía Seguridad del Estado (DSE) y sus servidores de la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) les impiden participar los domingos. Ellas, hacen el intento y salen los domingos a las iglesias. A la iglesia de Santa Rita no se les permite llegar no solo en domingos si no además en días de semana, así es desde hace más de 2 años con despliegues operativos policiales que las detienen si se acercan.

El Informe detalla los activistas de Derechos Humanos de diferentes organizaciones trasladados a prisión, así como las Damas de Blanco llevadas a prisión por razones políticas. El Informe expone que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen castro fascista ha llevado a prisión a 5 Damas de Blanco, por solo integrar el movimiento femenino, donde según establece el DSE, la prioridad es acabar con las damas de blanco.

En los tres últimos años desde que comenzara la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen castro fascista encarceló o enjuició a 11 Damas de Blanco, tres de ellas por segunda ocasión en prisión en menos de 1 año y dos en cárceles distante a su residencia entre los 100 y los 400 kilómetros.

El Informe destaca que esta semana la dictadura castrista represalió a 25 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL; MDB; PD#568**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -  
Cuba noticias

**Centro para el Desarrollo de la Sociedad Civil Cubana dio a conocer análisis político, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En un análisis dado a conocer por el Centro para el Desarrollo de la Sociedad Civil Cubana y rubricado por el Dr. Cs. Ángel Marcelo Rodríguez Pita, quien funge como Director General de Centro para el Desarrollo de la Sociedad Civil Cubana, integrado en como miembro Pleno de la Mesa de Unidad y Acción Democrática, se expone que en Cuba, dirigir seriamente una organización de la sociedad civil opositora es una tarea dura, mientras para otros "líderes" significa un ascenso definitivo al nivel donde desaparecen los apremios económicos y comienza una nueva y buena vida.

El análisis en si puede verse como una respuesta a un reciente artículo publicado por Manuel Cuesta Morúa y la conveniencia de examinar las causas de recientes decisiones de MUAD. Establece que más que cambiar algunas decisiones ilegítimas, se trata de cambiar métodos y estilos de trabajo entre los opositores cubanos. Aunque cambiarlos ayuda, siempre y cuando el que venga no actúe y piense igual que los sustituidos.

El análisis llega titulado como 'Ser Opositor En Cuba'. Anatomía de Arco Progresista y Lecciones para la MUAD. Debe ser leído y meditado para que cada quien saque sus propias conclusiones. [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **SER OPOSITOR EN CUBA; CDSC; PD#568**

- - - - -  
**DOCUMENTO:**

SER OPOSITOR EN CUBA. ANATOMIA DE ARCO PROGRESISTA Y LECCIONES PARA LA MUAD.

Notas con motivo del reciente artículo publicado por Manuel Cuesta Morúa y la conveniencia de examinar las causas de recientes decisiones de la MUAD. Más que cambiar de decisiones ilegítimas, se trata de cambiar de métodos y estilos de trabajo de los opositores cubanos. Aunque cambiarlos ayuda siempre y cuando el que venga no piense igual.

En Cuba, dirigir seriamente una organización de la sociedad civil opositora es una tarea dura, mientras para otros "líderes" significa un ascenso definitivo al nivel donde desaparecen los apremios económicos y comienza una buena vida.

En 60 años de oposición necesitamos más de dos manos para contar los opositores cuestionados por razones éticas. Es cierto que la falencia de la oposición radica en la falta de unidad, pero el problema de ella es la convicción del pueblo cubano de que está llena de corruptos. Si así no fuera, haría mucho tiempo que el régimen cubano se hubiera desplomado.

Otra cosa es el comportamiento de "líderes" de nivel intermedio a los que cada día se les hace más difícil mantener una actividad orientada, gracias al desvío de recursos ocasionado por el "el mulato" (titulado por muchos).

La Secretaría Ejecutiva de la Mesa de Unidad y Acción Democrática ya dispone de la experiencia necesaria para juzgar las intenciones de trapevistas que actúan sin red, tras abandonar organizaciones sin resultados reales y confesión pública de sus compromisos con el Partido Comunista de Cuba.

Las decisiones.

Es conveniente volver sobre las recientes y fallidas decisiones que acompañan a Manuel Cuesta para extraer sus enseñanzas. Con frecuencia, de los errores se aprende más que de los éxitos. Les propongo hacerlo desde el enfoque del proceso de toma de decisiones (TD), tal como lo concibe la ciencia de la administración.

Lo primero que debemos decir es que el modelo clásico de sociedad civil sufrió un cambio en el tránsito del siglo XX al XXI, lo acentuó el proceso de globalización que produjo una mayor interconexión e interdependencia entre las regiones, países y sectores sociales, en el cual Cuba se inserta.

La cada vez más profunda interacción de la tecnología con los procesos económicos y sociales tuvo por resultado el cambio en el modelo clásico

de toma de decisiones. Este proponía como paso inicial la identificación y formulación del problema (atención, no es la misma cosa y se necesita un ojo entrenado para ver la diferencia) El nuevo modelo de oposición propone en cambio; comenzar por el análisis del entorno.

Es decir que para lograr una decisión óptima hay que comenzar mirando el contexto que rodea el campo de acción del proceso de TD que se intenta desencadenar.

La MUAD en el segundo semestre del 2018 enfrentó un escenario cuyo contexto se caracterizó en primer lugar por el intenso proceso del debate constitucional, el cual no debió ser perturbado por ningún otro factor. Fue en ese período que se activó Manuel Cuesta, promoviendo acciones de contenido político para colocarse al frente de la MUAD con una supuesta red de "líderes y lideresas".

Al unísono, hizo sinergia negativa, creó un entorno desfavorable a la discusión de la nueva constitución, promoviendo una irritación generalizada en amplios sectores de la sociedad civil y afectando también el otro componente del entorno (la búsqueda del diálogo con el gobierno).

De esta manera, no aplicó una política de dirección consecuente, su política de formación de "líderes y lideresas" muestra ya, deficiencias y puede considerarse como una asignatura pendiente:

- Los supuestos "líderes y lideresas" en el caso de existencia de alguno de ellos, carecen de impacto social.

- Las decisiones de Arco Progresista son fruto de la improvisación y consecuencia de un vacío cultural, dependiente de criterios de las fuentes que los financian.

Ahora, al acercarnos a la Consulta Popular del 24 de febrero, la MUAD necesita alcanzar mayores niveles de seguridad y oportunidades de participación:

En el documento que firma Arco Progresista en la figura de Manuel Cuesta, se reconoce que en el Artículo 15 de la MUAD: la Secretaría Ejecutiva elegida por la Asamblea General, tiene como primera tarea fundamental, elaborar y aprobar un Plan de Trabajo que tome en cuenta los lineamientos establecidos por la Asamblea General y las necesidades inmediatas de la MUAD.

"La Secretaría Ejecutiva tiene un carácter operativo...lo que obliga a implicar a todos en unas decisiones y rumbos que van a comprometer a gente y organizaciones muy diferentes." (Manuel Cuesta, 2019)

La Secretaría Ejecutiva en su propuesta, no se interpone a la Asamblea General de la MUAD, más bien la reconoce pues emana de ella, a dicha Secretaría no le es posible ejecutar en un breve tiempo su Plan de Trabajo para evaluar su gestión y rendir cuentas a la Asamblea, de esa manera es que se pretende convocar a elecciones, tras un período sacudido por inestabilidades en el marco jurídico nacional y la difícil situación que atraviesa en la actualidad el entorno sociopolítico cubano, cuestión que se ha obviado.

Sería ingenuo y superficial desconocer que el clima sociopolítico de la oposición en el país ha sido severamente dañado por la corrupción. Hay que restablecer los niveles de confianza con prioridad. No será un proceso espontáneo. Debe existir un programa para desterrar de una vez y por todas las improvisaciones.

La oposición, como se dice "le enseña el bate" a Manuel Cuesta y al régimen, quienes pretenden pichear bajito, pues saben con quién se las tienen que ver y de lo que somos capaces. Mientras, se lanzan los dados para desestabilizar la MUAD.

Sin más,

Dr. C. Ángel Marcelo Rodríguez Pita.

Director General de Centro para el Desarrollo de la Sociedad Civil Cubana.

Miembro Pleno de la Mesa de Unidad y Acción Democrática.

- - - - -  
Cuba noticias

### Seleccionada Personalidad de la 2da semana de enero 2019, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMK) con el fin de promover análisis sobre actuaciones llamativas en Cuba, seleccionó como Personalidad de la Semana a Adel Yzquierdo Rodríguez (1945) ministro de Transportes destituido por parecer ser el más incapaz de los ministros del nuevo gobierno.

Expone CAMK que el ex militar Yzquierdo, fue coronel de logística. Unos indican que en su momento, estudió en la Unión Soviética sistemas ferroviarios, en una escuela militar. Otros, que es ingeniero mecánico. De todas formas es un demostrado incapaz, al nivel de Iris Quiñones, Ministra de la Industria Alimenticia e Inés Chapman, ex del Instituto de Recursos Hidráulicos.

El hoy cesanteado personaje de 73 años, le fue agradecido su esfuerzo y recibirá "nuevas tareas", según la nota oficial. Concentra aun una buena cantidad de poder. Es parte del Comité Central Comunista y su Buró Político, además del Consejo de Estado y Ministros, y Diputado a la Asamblea Nacional, desde la 7ma Legislatura.

Destaca CAMK que al faltarle legitimidad histórica y política, Adel Yzquierdo tendrá que definirse por la legitimidad ejecutiva. Tendrá que resolver problemas al ciudadano, y en esas funciones el destituido Adel Yzquierdo, será un verdadero problema para todos, con un historial de servicios poco gracioso.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA**; (CAMK-APESANT); PD#568

- - - - -  
**DOCUMENTO:**

**CAMK**

**Personalidad de la Semana**

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la "personalidad de la semana". Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

## Personalidad de la 2da semana de enero 2019

### Las destituciones tardan... pero llegan. (↑↑↑)

Adel Yzquierdo Rodríguez (1945): Al fin fue destituido el que parece ser el más incapaz de los ministros del nuevo gobierno. Su record parece difícil de igualar. En dos años como Ministro de Transporte, destruyó la aviación civil cubana, los ferrocarriles y el servicio de transporte por carretera. Pero sus objetores no pueden celebrar su caída, otro accidente masivo, esta vez en Imías, Guantánamo, el tercero en diez días de año nuevo, acaba de cobrar seis víctimas mortales, además de treinta y tres heridos. En honor a la verdad, el no heredó un lecho de rosas del anterior Ministro, el General de Brigada Arocha Massid, quien creó las bases de la actual crisis.

Proveniente del ejército, se dice que "surdo", es Coronel de logística (si el escribe izquierdo con falta de ortografía, puedo tomarme la licencia). Unos indican estudió en la Unión Soviética, sistemas ferroviarios, en una escuela militar. Otros que es ingeniero mecánico. De todas maneras es incapaz demostrado, al nivel de Iris Quiñones, Ministro de la Industria Alimenticia e Inés Chapman, ex del Instituto de Recursos Hidráulicos.

El ahora cesanteado personaje de 73 años, le fue agradecido su esfuerzo y recibirá "nuevas tareas", según la nota oficial. Concentra aun gran cantidad de poder. Es parte del Comité Central Comunista y su Buró Político, además del Consejo de Estado y Ministros, y Diputado a la Asamblea Nacional, desde la 7ma Legislatura.

Su sustituto, Eduardo Rodríguez Dávila, es treinta años más joven. Ejerció el viceministerio durante más de 12, por lo que debe estar preparado para la tarea encomendada.

El Presidente designado tiene entre otras tareas convivir con un grupo de funcionarios nombrados por el aparato político de Machado Ventura. Fieles, no ejecutivos. Pero al faltarle le legitimidad histórica y política, tiene que definirse por la legitimidad ejecutiva, la de resolver los problemas del ciudadano, y en ese trabajo el destituido Adel Yzquierdo era un verdadero problema para todos, con una leyenda negra poco graciosa.

Por lo pronto, son los chóferes de almendrán, los taxistas, los que trajeron la sardina a su braza y cantan victoria, al haber en silencio desbancado al Ministro de Transporte y gritan a coro: Las destituciones tardan... pero llegan.

[camkpublicidad@yahoo.es](mailto:camkpublicidad@yahoo.es); Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política

[aleagapesant@gmail.com](mailto:aleagapesant@gmail.com); Aleaga Pesant

190111

- - - - -  
Cuba noticias

### Dan a conocer Proclama de Ciudadanos, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) De la autoría de Jesús Faisel Iglesias García, abogado y periodista quien resulta avalado por un prestigioso servicio ciudadano a Cuba, dentro y fuera de ella, circula ya de memoria flash en memoria flash, Cuba dentro, el proyecto de Proclama de Ciudadanos Cubanos.

El proyecto va en busca de una plataforma y una nueva concepción del estado y del derecho para una Cuba libre en el siglo XXI. Una Cuba con ciudadanos investidos con los derechos y libertades reconocidos mundialmente y con estructuras que protejan la permanencia y continuidad de lo positivo que sea logrado.

No se trata solamente de que el material sea leído y discutido en los términos en que esto ya sucede Cuba adentro. Se trata de que se hagan llegar opiniones y sugerencias al autor que contribuirán sin duda al enriquecimiento de un aporte válido en las condiciones en que se sobrevive y lucha Cuba adentro.

Hagan llegar sus sugerencias y opiniones al Lcdo. Faisel Iglesias en la dirección e-mail, [iglesiasfaisel@yahoo.com](mailto:iglesiasfaisel@yahoo.com). Esto sin dudas contribuirá a que en algún momento, se promuevan resultados positivos para Cuba.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **PROCLAMA DE CIUDADANOS; F. IGLESIAS; PD#568**

### DOCUMENTO:

PROCLAMA  
NOSOTROS, CIUDADANOS CUBANOS

CONSCIENTES, de que ha quedado demostrado que los sistemas de gobierno existentes en Cuba y en toda Nuestra América no han sido el producto de esfuerzos propios a fin de organizar la vida pública, sino violentas implantaciones foráneas de modelos de explotación y dominio.

Ello ha traído como consecuencia un daño antropológico que se expresa en la falta del espíritu de servicio público, imponiéndose siempre las voluntades heroicas, devenidos en déspotas, que lejos de servir a los ciudadanos, han ejercido el poder de manera que nuestras sociedades siempre han visto al estado no como un instrumento a su servicio, sino como enemigos al que hay que destruir, burlar, convirtiendo a la corrupción en un mal endémico.

La humanidad ha arribado a una nueva Era en virtud de la Revolución Digital, donde el ciudadano puede llegar a las instituciones del Estado con inmediatez y dibujar la Voluntad Nacional sin necesidad de intermediarios o representantes políticos, donde en vez de gobernante, el ciudadano puede tener en los funcionarios públicos a su servicio, como soberano.

En consecuencia,

PROCLAMAMOS

PRIMERO: que ciudadano debe ser el soberano, y en consecuencia la primera y última fuente de poder, porque Dios nos hizo a su imagen y

semejanza.

SEGUNDO: Dado que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad humana, el Estado debe garantizarles su igualdad ante la ley, su vida y seguridad. TERCERO: Nadie será sometido a penas, torturas, tratos crueles o inhumanos, ni a discriminación alguna.

CUARTO: Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, a la protección de su familia, a su privacidad, honra y reputación.

QUINTO: Todos los seres humanos tienen derecho de acceso a la justicia, a la presunción de inocencia y a penas justas por un tribunal imparcial e independiente. Nadie podrá ser detenido, desterrado ni preso arbitrariamente. Se presume arbitraria una detención que no haya sido ordenada por juez competente o el presunto responsable no haya sido sorprendido en infraganti,

SEXTO: Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad, la libre circulación y a elegir el lugar de residencia.

SEPTIMO: Toda persona tiene derecho al disfrute de propiedad individual o colectiva.

OCTAVO: NOVENO: Toda persona tiene derecho a libertad de pensamiento, conciencia, religión y a la libertad de opinión y expresión, así como a la libertad de reunión y asociación.

DECIMO: Toda persona debe tener derecho a la alimentación, salud, educación, desarrollo de su propia personalidad, vivienda, trabajo, protección contra el desempleo y a la seguridad social, el descanso y el disfrute del tiempo libre.

DECIMOPRIMERO: Toda persona tiene derecho a participar en vida cultural de su comunidad, en las instituciones del estado y gobierno.

DECIMOSEGUNDO: Toda persona tiene derecho a un Estado que garantice sus derechos fundamentales.

## EL ESTADO

A los fines de viabilizar la plenitud de cada persona en particular y de la sociedad en general, como garante del bien común, deberá

### CONSTITUIRSE EN CINCO PODERES ORIGINARIOS:

#### 1) PODER JUDICIAL.

El Poder Judicial deberá estar integrado por jueces elegidos por los ciudadanos, cuya función deberá ser:

- impartir justicia, procurando la armonía social, la equidad, sacrificando si es preciso el imperio de la ley, la que siempre se deberá tener en cuenta como expresión de la política pública.

- Reconocimientos de aquellos derechos que broten de la dignidad humana.

- Procurar la justicia ciudadana en virtud de la resolución extrajudiciales de conflictos de los ciudadanos.

- Interpretar las leyes y velar por la legitimidad y constitucionalidad de las mismas, así como la de los demás actos de cualquiera de los poderes del estado.

- Deberá tener profesionales de carreras y otros elegidos por los ciudadanos, a fin de que exista un balance entre funcionarios que deben responderle al pueblo directamente, los encargados de implementar la política pública de un momento dado y aquellos que deben ejercer su magisterio, en virtud de sus ciencias, de las virtudes de su arte, en armonía con la naturaleza, sin tener que estar atento a las coyunturas económicas, políticas y sociales.

#### 2) PODER LEGISLATIVO

Deberá ser elegido democráticamente por la voluntad ciudadana y sus funciones serán legislar la política pública e investigar a los fines legislativos.

#### 3) PODER EJECUTIVO

Será el encargado de desarrollar la obra de gobierno, dentro de los marcos institucionales y legales vigentes.

#### 4) PODER FISCAL

Deberá ser un garante de la legalidad. Velar por la pulcritud de la administración pública y los derechos de los ciudadanos. Deberá auditar, controlar, fiscalizar y encausar a personas naturales y jurídicas.

#### 5) PODER ELECTORAL.

Será el encargado de certificar a cada funcionario en el puesto que ha ganado por oposición, un mejor derecho, o para el que ha sido elegido en virtud de la voluntad ciudadana. Debe ser una garantía en contra del nepotismo, las influencias y la incapacidad.

### UN PRESIDENTE QUE NO GOBIERNE

A fin de evitar la concentración de poderes en una persona, que lo puedan convertir en determinadas circunstancias históricas en otro de nuestros dictadores, el presidente de la república, deberá representar al país como jefe de Estado, pero no gobernará, función que recaerá en las instituciones.

Hágase soberano al hombre y soberana será la patria

Cuba, enero de 2019

Firmantes

- - - - -  
Cuba noticias

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Un extracto biográfico sobre el ex presidente Fulgencio Batista fue dado a conocer desde el Cuban Studies Institute. El Instituto de Estudios Cubanos, CSI, es un grupo de investigación sin fines de lucro, radicado en Coral Gables, estado de Florida en los Estados Unidos.

En su hacer queda expuesto, que en 1940, cuando Batista fue elegido presidente, patrocinó un impresionante cuerpo de legislación de bienestar social. Así, la administración pública, salud pública, educación y obras públicas mejoraron. Estableció hospitales rurales, garantizó la legislación de salario mínimo, aumentó los salarios de los empleados públicos y privados, y comenzó un programa de escuelas rurales bajo el control del ejército. El ejército recibió salarios más altos, pensiones, mejores alimentos y atención médica moderna, asegurando así su lealtad.

Aunque el trabajo de CSI fue realizado con probidad y distancia queda claro que el periodo de Batista en comparación con la opresión que pesa sobre el pueblo cubano en la actualidad. Los medios de prensa durante aquella dictadura ejercieron la libertad de prensa y por citar algún ejemplo, digamos que en la revista Bohemia, casi cada semana aparecía un trabajo de crítica contra Fulgencio Batista y su gobierno.

El extracto biográfico dado a conocer por el Instituto de Estudios Cubanos, CSI, aporta información relevante sobre un protagonista de nuestra historia reciente, archi vilipendiado desde los medios oficialistas.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **EN LA HISTORIA DE CUBA EN UN DÍA COMO HOY; NACIMIENTO DE FULGENCIO BATISTA; CUBAN STUDIES INSTITUTE; PD#568**

---

## DOCUMENTO:

**“En La Historia De Cuba En Un Día Como Hoy....”**

### **Nacimiento de Fulgencio Batista**

Rubén Fulgencio Batista y Zaldívar (1901-1973), Presidente de Cuba, 1940-44 y Dictador, 1952-1958. Nacido en Banes, provincia de Oriente, el 16 de enero, hijo de un cortador de caña de azúcar, pasó sus primeros años en la pobreza y asistió a una escuela misionera cuáquera. Después de abandonar la escuela, trabajó como aprendiz de sastre, trabajador de campo de caña, empleado en una tienda de víveres, barbero y ferroviario antes de unirse al ejército a la edad de 20 años. Los militares le brindaron la oportunidad de una rápida escalada ascendente. Siendo un joven ambicioso y enérgico, Batista estudió por las noches y se graduó en la Escuela Nacional de Periodismo. En 1928 fue nombrado sargento y asignado como taquígrafo en el Campamento de Columbia en La Habana. Al estar al frente de la revuelta del Sargento de septiembre de 1933, obtuvo prominencia y poder. Antes de fin de año Batista se había convertido en coronel y jefe de personal del ejército. Se convirtió en general en 1941.

El 14 de enero de 1934 se derrumbó la alianza única entre los estudiantes y el ejército, y Batista forzó a renunciar al nuevo presidente, Ramón Grau San Martín, para terminar la revolución que había comenzado con el derrocamiento de Gerardo Machado. Batista emergió como el árbitro de la política de Cuba, particularmente después que aniquiló la huelga general de 1935; participó en la redacción de la constitución progresista de 1940, y gobernó a través de los presidentes títeres hasta 1940, cuando fue elegido él mismo.

Deseando ganar el apoyo popular, patrocinó un impresionante cuerpo de legislación de bienestar social: la administración pública, salud pública, educación y obras públicas mejoraron. Estableció hospitales rurales, garantizó la legislación de salario mínimo, aumentó los salarios de los empleados públicos y privados, y comenzó un programa de escuelas rurales bajo el control del ejército. El ejército recibió salarios más altos, pensiones, mejores alimentos y atención médica moderna, asegurando así su lealtad. Batista también legalizó el Partido Comunista de Cuba. El 9 de diciembre de 1941, después del ataque a Pearl Harbor, llevó a Cuba a la Segunda Guerra Mundial en el lado aliado, y en 1943 estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

En 1944, permitió las elecciones presidenciales libres y Grau San Martín fue elegido por un período de cuatro años. Después de una extensa gira por América Central y del Sur, Batista se estableció en Daytona Beach, Florida, donde escribió el compendio de su vida y su política, Sombras de América (Ciudad de México: 1946). En 1948, mientras vivía aún en la Florida, fue elegido senador por la provincia de Santa Clara. Regresó a Cuba el mismo año, organizó su propio partido y anunció su candidatura para las elecciones presidenciales de junio de 1952. Tal vez, consciente de que tenía pocas posibilidades de ganar, él y un grupo de oficiales del ejército derribaron al presidente Carlos Prío Socarrás el 10 de marzo de 1952, suspendieron el Congreso y la Constitución, cancelaron las elecciones y disolvieron todos los partidos políticos.

La oposición pronto se desarrolló, dirigida principalmente por estudiantes universitarios que se amotinaban y se manifestaban con frecuencia, culminando en el frustrado ataque al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953 dirigido por Fidel Castro. Batista parecía empeñado en mantenerse en el poder. En la elección fraudulenta de noviembre de 1954, fue “reelegido” por un período de cuatro años a partir del 24 de febrero de 1955. Aunque Cuba era próspera, descuidó los problemas sociales y económicos; la corrupción y el soborno alcanzaron proporciones sin precedentes. Los pedidos de nuevas elecciones fueron ignorados, pero como el compromiso político parecía cada vez menos probable, particularmente después del colapso del Diálogo Cívico, los partidarios de la violencia crecieron en número. El activismo estudiantil aumentó. Fidel Castro regresó de México para comenzar una guerra de guerrillas en el campo. Otros grupos organizaron la clandestinidad en la ciudad. El ataque al Palacio Presidencial en 1957 por estudiantes y seguidores del depuesto presidente Prío casi logra matar a Batista; su gobierno enfrentó el terrorismo con contraterrorismo, los presos políticos fueron torturados y asesinados.

En 1958 se había desarrollado una revuelta nacional contra el dictador y sus métodos. Finalmente, las desercciones del ejército y la oposición estadounidense precipitaron el colapso del régimen. El 31 de diciembre de 1958, Batista entregó la presidencia a Carlos M. Piedra y Piedra y, en la madrugada del día de Año Nuevo de 1959, voló al exilio en República Dominicana y luego a Madeira, donde escribió varios libros, incluyendo sus disculpas por su papel divisivo en la política cubana, Cuba Traicionada, y El crecimiento y decadencia de la República de Cuba. Negada la entrada a los Estados Unidos, se mudó a Madrid, donde murió en 1973.

**Cuban Studies Institute; [cubanstudies@cubanstudiesinstitute.com](mailto:cubanstudies@cubanstudiesinstitute.com)  
A publication of the Cuban Studies Institute**

\* Jaime Suchlicki es Director del Instituto de Estudios Cubanos, CSI, un grupo de investigación sin fines de lucro en Coral Gables, FL. Es el autor de Cuba: De Colón a Castro, ahora en su quinta edición; México: de Montezuma al ascenso del PAN, 2ª edición, y de Breve Historia de Cuba. Página Web del Instituto: [cubanstudiesinstitute.us](http://cubanstudiesinstitute.us)

---

Política

**Marque NO, Eduardo Martínez Rodríguez E-Maró**

El Cerro, La Habana, Emaro, (**PD**) Han comenzado a vender en toda la isla un impreso tipo periódico con el nuevo proyecto de Carta Magna por la cual deberemos votar el 24 de febrero de este año.

Algo que me salta a la vista y que he comenzado a notar en los medios locales (radio y televisión) es la intensa propaganda para que toda la población vote Sí. Los impresos tienen muy poco espacio y casi nadie los lee. El gobierno lo sabe y los deja tranquilos, aunque algo tendrá, para guiar a los isleños "hacia la verdad", según ellos, los politicones actuales.

Pero algo me confunde y me agrada que alguna persona inteligente me lo aclarara. La propaganda insiste en que todos los cubanos patriotas, todos los que amamos a nuestros héroes y ancestros que lucharon por la libertad de esta isla, debemos o tenemos que votar por el Sí, aceptar la nueva Constitución. Yo soy y hago todo eso de arriba y mucho más pero no deseo la nueva Constitución por estar mal redactada si pensamos en la libertad y la democracia, los derechos del pueblo, etc. Yo voy a votar No. Es decir, sí desearía una nueva Carta Magna, pero una donde exista el pluripartidismo en igualdad de condiciones, libertades reales económicas, sociales y políticas, reales derechos y un gran etc. No ésta donde el PCC vaya a dirigir nuestros destinos, con una supuesta élite que ha probado no saber dirigir realmente a una nación ni echarla a andar en más de sesenta años.

En esta misma Constitución para la cual se está pidiendo a gritos que todos firmemos el Sí, no se admiten medios informativos privados u otros más democráticos que los existentes. Medios donde el grupo de personas que tengamos la idea de votar por el No, pues no tendremos la más mínima oportunidad de informar al pueblo por qué, e intentar convencer, como hacen ellos, los seudodueños. Las supuestas minorías de opinión, en Cuba no tienen derechos.

Se imprimen a paso forzado en dos largos turnos diarios mientras redacto este comentario cerca de cuatro millones de copias del nuevo documento nacional en las viejas rotativas Federico Engels, donde mismo se imprimen los periódicos nacionales y provinciales. Para eso, lo cual demuestra el interés avieso de los politicones, hay papel, tinta y máquinas aunque obsoletas. Hay dinero y obreros abnegados, no para hacer revistas literarias autorizadas como la Gaceta de Cuba, Las Letras del Escriba o El Caimán Barbudo, que salen esporádicamente impresas con un año de atraso o más.

Deberemos, -según ellos- decir Sí a una Constitución que mejora el proceso de gobierno para los politicones y nada para los de a pie. Que nos cansamos de pedir que se nos escuche y ni siquiera en aquellos 760 cambios que se agregaron, aparecen nuestros reclamos de verdadera democracia, elecciones y sindicatos libres, de salarios adecuados y condiciones de trabajo y vida, decorosas entre otras muchas demandas. Eso No.

Es una pena todo este desgaste innecesario para salir de Guatemala y caer en Guatapeor.

Algo diferente hoy estoy comprobando con beneplácito. Esto es como se están usando las redes sociales para informar a la población. Conocidos activistas como Henry Constantín y otros muchos, sacan la cara y suben a sus muros las informaciones necesarias, los comentarios que convencen, las fotos que ilustran, mientras los pocos nacionales que tenemos cierta necesidad de gastar nuestro dinero informándonos con la red de redes, apreciamos tal valentía. El gobierno no puede bloquearlos a todos, tendrían que apagar Facebook como hicieron alguna vez en China y eso no lo van a hacer. También está el Twitter donde atacan fuertemente a Canel y a otros bandidos. Ellos los leen y saben. Conocen por dónde andan las tendencias y las inconformidades.

Me consta. Ya alguien ha comprado en Internet el dominio *Cubanos.com* pero no se proyecta aún, la idea personal que propuse hace más de un año, donde se vertería toda la literatura sin absolutamente ninguna censura que los escritores cubanos de todo el planeta estaríamos donando para que estuviera disponible gratis y permanente allí. Ya han vuelto a desbloquear esta revista donde usted lee, los cubanos del Insilio podemos bajarla con el Nauta. Eso es bueno. ¿Serán señales de cambio? ¡Qué más quisiéramos!

De todas formas yo les propongo votar **NO** y comenzar a clamar por una nueva y real Constitución que se parezca más a nosotros. Que no la redacte el Partido Comunista para su uso y consumo, ni ningún partido. Esos burócratas que se han tomado en serio que el país les pertenece, mientras no se toma en cuenta todo aquello que decimos y necesitamos desde siempre, los cubanos todos.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu), Eduardo Martínez Rodríguez E-Maró  
Propaganda gubernamental

- - - - -  
Política

**Cuba, ni constitución, ni nueva: sencillamente, un rancio reglamento comunista, Dr. Oscar Elías Biscet**

Lawton, La Habana, Dr. Oscar Elías Biscet, (**PD**) En el Proyecto Constitucional de 2018, de 224 Artículos permanecieron intactos 87, la esencia comunista del sistema, y de ellos, el que consolida en el poder del país al Partido Comunista, único legal, ahora por ley constitucional.

¿Puede conservarse el referéndum destruyendo la democracia? Por supuesto que no. Sin embargo, los tiranos utilizan esta consulta popular porque pueden manipular el resultado a su favor. En la historia universal hay varios ejemplos de referéndums auspiciados por autócratas donde todos los asuntos fueron resueltos por sus voluntades triunfadoras. No dejemos repetir esas historias de falsa consulta popular en Cuba, pues ya tenemos con los plebiscitos realizados por Stalin en las repúblicas del Báltico y los de Hitler, en especial, en Austria.

Si bien Churchill no estaba equivocado era porque vivía en una democracia consolidada en el tiempo. Él expresó: "No me quites el referéndum porque me matas la democracia". Churchill y los aliados derrotaron al socialismo hitleriano; sin embargo, tuvieron que soportar las farsas electorales de los países de Europa Oriental bajo la invasión y ocupación soviética.

Fidel Castro y su hermano Raúl eran agentes de la inteligencia soviética cuando impusieron a la fuerza su sistema socialista en Cuba, 1959. Para 1976, de facto y no de derecho, hacen valer su constitución comunista, una copia fiel de la soviética estalinista de 1936. Tal es así, que en el reciente debate de la nueva reforma constitucional de 2018, en la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), manifestaron el carácter estalinista en uno de sus artículos que decía marxista-leninista y que no debería estar ese guion propio de esa era soviética. Ahora es marxista y leninista, pero a pesar de erradicar el guion y poner la 'y' griega, sigue su contenido estalinista en el dogma jurídico de la carta magna.

El régimen castrista ha realizado varias reformas a la Constitución de 1976: una en 1992, otra en 2002 y ahora en 2018. Esta última es un esfuerzo de Raúl y la élite del Partido Comunista de Cuba de obtener divisas extranjeras a través de la legitimación de las empresas de propiedad privada foránea, controladas y sin perder su sistema socialista.

Todas las acciones y decisiones que hace la ANPP surgen primeramente en el Buró Político del PCC, después pasa al Comité Central, que es la ampliación en miembros del primero, y una vez su aprobación por el PCC, entonces es que se discute(n) la(s) propuesta(s) en la ANPP, cuya

mayoría parlamentaria es del Partido Comunista.

Las propias palabras de Raúl Castro para reformar el adefesio de la Constitución de 1976 en la ANPP demuestran el suprapoder del PCC sobre el cuerpo asambleísta y fueron las siguientes:

"En el V Pleno del Comité Central efectuado los días 23 y 24 de marzo pasado, analizamos el estado de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano, proceso iniciado a partir de 2011, en cumplimiento de los Acuerdos del Congreso del Partido. Previamente en dos ocasiones el Buró Político había examinado también este asunto". Y continúa: "pensábamos que a estas alturas, cuando aprobamos o tomamos las primeras decisiones en el 6to. Congreso del Partido, y en las reuniones posteriores de ese tipo, habríamos avanzado más". (...) "Ya tendríamos la nueva Constitución, que se nos ha atrasado por los mismos motivos, al no estar resueltos estos problemas principales". Pero la mayor aberración es que la comisión parlamentaria encargada de reformar la Constitución estaba integrada por los miembros del PCC y la encabezaban Raúl Castro y Miguel Díaz-Canel.

En el Proyecto Constitucional de 2018, de 224 Artículos permanecieron intactos 87, la esencia comunista del sistema, y de ellos, el que consolida en el poder del país al Partido Comunista, único legal, ahora por ley constitucional, y el de su intocable ideología socialista.

La Comisión redactora de la ANPP manipuló las propuestas de los opinantes. Veamos un análisis:

El régimen comunista vocifera y alardea de que asistieron millones de personas a la consulta del documento constitucional, o sea, con casi el mismo padrón electoral del último realizado. Aunque, solo opinó el 19.08% y de estas opiniones se aceptó el 50%.

Reintegraron la palabra comunismo a la ley principal con 575 votos. Sin embargo, 11 080 personas pidieron la elección directa del Presidente de Cuba y esto no fue admitido por la asamblea parlamentaria.

Con 54 votos, la cláusula de "Cuba no volverá jamás al capitalismo" se adhirió a la Carta Magna. Sin embargo, una mayoría de 192.408 personas que se pronunció a favor del matrimonio natural, entre un hombre y una mujer, sus voces fueron acalladas, al no aceptarse en la ley por las autoridades asambleístas y de Gobierno.

El internacionalismo proletario (manera eufemística de nombrar la injerencia en otros países), con 54 opiniones, se incorporó a la ley constitucional. Si bien, 11.289 plantearon la elección directa del gobernador provincial, no fue aceptada la propuesta por la ANPP.

El general Castro, Díaz-Canel, el Partido Comunista y la ANPP, por su despotismo tiránico y las intensas ansias de poder, no están interesados en revelar el veredicto real de las votaciones en ninguna de sus encuestas y/o su farsa electoral. Pues únicamente necesitan de la asistencia de la población para su propaganda política e ideológica y dar una capa superficial de mal barniz democrático a su dictadura. Por todo esto, no debemos asistir al farsante referendo propuesto por el régimen.

Oscar Elías Biscet; Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos, Presidente del Proyecto Emilia, Medalla Presidencial de la Libertad  
Síggame en: <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>  
[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

-----  
Política

### El Voto ¡No, no y no! Luis Tornés Aguililla

Fort Worth, USA, Luis Tornés Aguililla, (PD) En el fondo, lo de Cuba habrá sido una aberración intelectual, lo digo pensando en mis largas conversaciones en Berlín con amigos alemanes que vivieron 40 años de amargura en la para siempre difunta R.D.A. Ellos vivieron aquellos 40 años haciéndose la única pregunta que entonces les parecía racional: "¿Cómo es posible que soportemos tanta humillación?" y cuando cayó El Muro, cayó también la careta odiosa de los liberticidas junto a la careta patética de los que se acomodaron, unos más y otros menos, para sobrevivir en aquel infierno inquisitorial. Aquello se desmerengó en un santiamén.

En Cuba, "La Banda Armada", "La Firma", "El grupito" o como se le quiera llamar sabe que, al final, serán derrotados porque fracasaron en todos los órdenes y porque la propia dialéctica de cualquier poder omnímodo lo desliza hacia el abismo por su propio peso.

Los cubanos deben aprovechar el referéndum que organiza el régimen en febrero para mandar un mensaje claro aunque ya sepamos que la trampa está atada y bien atada de tal manera que "la enardecida mayoría del pueblo revolucionario votará sí".

Un "no" masivo será una señal fuerte en dirección de los alabarderos aterrados que, dentro del mismo sistema castrista, entienden que el país se hunde a manos de un reducido grupo de individuos que pretenden no rendir cuentas ante esa historia que los absorberá y olvidará en una mezcla de odio y espanto.

Nos consta, siempre pasa así, prácticamente todos los destinos personales de los pontífices vitrificados en los países del "bloque soviético" desaparecieron del mundo sin armas ni pertrechos y, si hubo excepciones, fueron las de los que pudieron vender algo al enemigo...

Cubano, vota ¡NO! en el referéndum de febrero.

[lga58@gmail.com](mailto:lga58@gmail.com); Luis Tornés Aguililla

-----  
Política

### Avenencias y desavenencias con instrumentales tecnológicos en la modernidad, Yonás Bulnes Varona

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) Muchas veces hemos sido testigos o parte del tan polémico debate sobre si Internet es del todo positivo o no y sobre la extensión de este debate hacia lo dañinos o no que puedan ser los video juegos para nuestros jóvenes y niños. Incluso se ha sumado en determinados contextos lo perjudicial o no que puede ser la permisibilidad de armas en manos de civiles.

Al final, siempre se llega a una conclusión coincidente, ninguna tecnología y/o herramienta creada por el hombre, es buena o mala. Todo depende de quien la usa o cómo lo hace. Cuáles son sus propósitos y como llega a ellos, mientras usa lo polémico en cuestión.

Entonces y ya dentro del contexto que hoy abordaré, resulta que las leyes, en todas sus formas son también una herramienta mediante la cual el hombre evita la anarquía, la tiranía y muchos otros males sociales que pueden socavar una comunidad o una nación.

Como muchos saben, las leyes en Cuba durante todo el periodo comunista, no han sido más que un incentivo para unos y otros males sociales, al punto que ni los propios cabecillas del sistema han logrado esconderlos. A la vuelta de sesenta años, se han visto forzados a tomar providencias, antes que la realidad los exponga. Como dijimos con anterioridad, lo que cuenta es la intención de quien usa la herramienta.



En este caso, lo que interesa a los comunistas en el poder es no perder su estatus y mantener las apariencias. Esto puede comprobarse al ver que en la actual 'reforma constitucional', no se contempla el reconocimiento de los derechos políticos de todo aquel que piense diferente, no se defina como comunista y no sea sumiso ante el sistema.

Entonces, lo que tratan de aparentar como una consulta popular, excede los límites de la prudencia y cae en falta de objetividad. En realidad se abruma al pueblo con otro exceso que a la larga no es más que la nueva forma diseñada para lavar los cerebros de la gente por repetición y por cansancio. Que piensen que aportan algo a una reforma que ya está redactada a conveniencia de los cabecillas del momento. Que salvo alguna propuesta que les convenga y beneficie, dudo mucho que algo en esta constitución sea modificado.

Cuando se observa caminar a un cangrejo, si se presta atención, se notará que no solo hacia atrás, caminan hacia los lados y en ocasiones, hacia adelante. En otras palabras, lo que todos hacemos para descifrar una verdad, algo que no siempre es tan sencillo.

Como la web es una herramienta, la aprovecho y hago uso de ella para dedicar mis pensamientos a familiares, víctimas y sobrevivientes de tragedias modernas como aquella del 11 de setiembre y todas las tragedias impuestas desde el uso del terror.  
[jonathanhaile@outlook.com](mailto:jonathanhaile@outlook.com); Yonás Bulnes

- - - - -  
Política

### **Castrismo 2018, entre fracasos, epidemias y "debates" constitucionales, Alberto Roteta Dorado**

Santa Cruz de Tenerife. España; Alberto Roteta Dorado (**PD**) Se nos fue el 2018, un año en el que tuvieron lugar una serie de acontecimientos trascendentales desde el punto de vista político, los que, sin duda, pueden ser definitorios para el mundo en este 2019.

Cuba no es pues la excepción. Una serie secuencial de hechos han dejado su impronta en un pueblo cada vez más necesitado de cambios radicales que lo puedan sacar de las profundidades abismales que, como consecuencia directa de casi 60 años de sometimiento castrista, lo han conducido a un estado de estatismo pasivo, amén de una precaria situación económica que alcanzó su clímax en los últimos meses del 2018 en los que hasta poder tener el pan diario se convirtió en una odisea.

Unas supuestas elecciones en marzo fueron el preámbulo para una sonada tenida del "Parlamento" de la isla en la que se designó – no fue verdaderamente electo según los procedimientos generales adoptados por la mayoría de los países del mundo, sino designado por la Asamblea Nacional previo acuerdo con el Partido Comunista de Cuba, PCC, entidad rectora de todo el acontecer nacional– "democráticamente" a un nuevo presidente.

Cuba tenía de la noche a la mañana, y sin previa difusión de una candidatura presidencial, un nuevo mandatario, quien a pesar de garantizar el necesario continuismo político para asegurar la permanencia del régimen comunista castrista, no pertenece a la estirpe de la familia Castro, lo que hubiera sido un paso de avance; aunque su actitud de sumisión, resultante de un "buen" adoctrinamiento durante su etapa juvenil, le han esquematizado sobremanera como para enfrentarse a los anquilosados personajes históricos de la llamada revolución y ser el Gorbachov cubano que tanto se necesita en la isla.

De modo que el cambio presidencial solo fue una sustitución de imagen, pero esencialmente todo siguió igual o peor en todos los aspectos que suelen ser considerados para medir posibilidad de desarrollo económico, índice de democracia, estados de satisfacción popular, etc.

Un trágico accidente aéreo a solo unos días de que Miguel Díaz-Canel asumiera el mando político de Cuba estremeció a la comunidad internacional. A pesar de su pronta presencia en el sitio de los hechos no pudo librarse de una fuerte dosis de culpabilidad atribuida a descontrol por parte de las autoridades supervisoras de la calidad de las aeronaves, aunque si vamos a analizar las cosas con mayor objetividad, en última instancia debe ser culpado el presidente anterior, toda vez que su brevedad en el poder pudiera exonerarlo de la evidente falta de control gubernamental para estas acciones. De cualquier modo su estreno como primer mandatario estuvo matizado por la desgracia toda vez que perecieron 112 personas de las 113 que pretendieron volar en una caduca aeronave con casi 40 años en explotación.

Por otra parte una profunda crisis en el Sistema de Salud de Cuba se experimentó durante este 2018, lo que alcanzó su clímax ante la incontrolable epidemia de dengue, una enfermedad infecciosa que llegó años atrás, pero llegó para quedarse en un país en el que las condiciones higiénico-sanitarias son cada vez peores, lo que facilitó la fácil propagación de la enfermedad de un territorio a otro; amén de la aparición de muchos casos con la variante hemorrágica (de mayor gravedad y con compromiso para la vida) de dicha enfermedad.

Por suerte el viejo comandante ya no está entre los vivos para culpar al "imperialismo yanqui" de la responsabilidad de la epidemia, y a las autoridades sanitarias de la isla no les quedó otra opción que admitir su culpabilidad de la pérdida del control ante la epidemia de dengue, aunque como es lógico, y como era de suponer, todo quedó entre sutilezas y justificaciones.

Pero la Salud Pública de Cuba no solo se sintió sacudida por la fuerte epidemia de dengue, sino por un escándalo de repercusión internacional ante la retirada sorpresiva de más de 8.000 médicos del Programa Mais Medicos, idea surgida a partir de las andanzas entre el dictador Fidel Castro y Luiz Ignacio da Silva, actualmente en prisión, aunque materializado como convenio durante el gobierno de Dilma Rousseff, destituida deshonrosamente de su cargo presidencial.

Con la llegada al poder de Jair Bolsonaro, el actual presidente electo democráticamente, la perspectiva del contingente médico en aquel país podía haber cambiado definitivamente, por cuanto el mandatario propuso que los profesionales cubanos ganaran su salario de manera íntegra, con lo que le impediría al régimen cubano la apropiación del 75% de su paga, así como la posibilidad de que sus familiares permanecieran en Brasil mientras durara su contrato.

Como era de suponer el régimen tergiversó su propuesta y ofrecieron una versión que lo ponía como una fuerte amenaza para la integridad de la "misión" médica, forzando una retirada sorpresiva de más de 8.000 profesionales cubanos, de los cuales, más de 800 se quedaron en territorio brasileño. De esta forma Cuba salió del Programa Mais Medicos toda vez que el régimen castrista se vio bajo la amenaza de una masiva pérdida de sus galenos por la posibilidad de que se pudieran quedar en Brasil ante la tentadora propuesta de Bolsonaro.

Pero si un asunto resultó verdaderamente polémico en Cuba durante este 2018, que se nos fue de modo sorpresivo ante la aparente rapidez del tiempo, ha sido todo lo relacionado con el Proyecto de Constitución, el cual ya fue recientemente aprobado por la Asamblea Nacional este 21 de diciembre, y será ¿sometido a "referendo"? en este 2019 para luego ser aplicado de manera oficial como nueva Carta Magna.

Recordemos que en el borrador inicial del Proyecto se había suprimido el término comunismo. Según se expone en el capítulo I, Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, artículo 5 de la Constitución de 1976: "El Partido Comunista de Cuba, vanguardia organizada

marxista-leninista de la clase obrera, es la fuerza dirigente de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista”.

Lo que fue modificado en el Proyecto, quedando de esta forma: “El Partido Comunista de Cuba, único, martiano, fidelista y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, sustentado en su carácter democrático y la permanente vinculación con el pueblo, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado. Organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del socialismo. Trabaja por preservar y fortalecer la unidad patriótica de los cubanos y por desarrollar valores éticos, morales y cívicos”.

Con lo que se suprimió la absurda idea de la edificación de un proyecto comunista, que al parecer alguien de la “comisión” encargada de la conformación del Proyecto de la Nueva Constitución sugirió modificar al comprender lo inalcanzable de algo existente solo en la mente de los fundadores del comunismo científico contemporáneo, pero imposible de aplicar en el orden práctico.

Para sorpresa de muchos, luego de los debates de la Asamblea Nacional, el término comunismo se reinserta nuevamente para que figure en la Carta Magna nueva de los cubanos. Según se dio a conocer, 1.800 participantes –cifra que no es representativa si se tiene en cuenta los millones de cubanos que fueron obligados a participar en el “análisis” y “discusión” del Proyecto de Constitución– en los debates populares pidieron el retorno del término, lo que unido a la estrafalaria concepción acerca de que Cuba: “no volverá jamás al capitalismo como régimen sustentado en la explotación del hombre por el hombre (...) solo en el socialismo y en el comunismo el ser humano alcanza su dignidad”, servirá para la prolongación conceptual de la agonía socialista cubana.

Por eso las cosas andan tan mal por la isla caribeña. Mientras se mantenga cualquier vestigio comunista el país no podrá salir adelante. Tal vez el 2019 nos depare la existencia de una pequeña luz al final de un angosto camino de penurias y vicisitudes que los cubanos ya se han sentido demasiado. Se impone un verdadero cambio radical y definitivo que pueda conducir a la nación cubana a la recuperación de sus inigualables valores, y de modo muy especial la democracia.

Alberto Roteta Dorado, Website: <http://www.forofilo.net>

Tomado de Patria de Martí

-----  
Política

### **La Cuba que encontró la Caravana de la Libertad, 60 años después, \*Rogelio Travieso Pérez**

Reparto Martí, el Cerro, la Habana. Rogelio Travieso, (PD) El martes 8 de enero, leí en el periódico Granma; órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), un titular, con el cual encabezo este escrito.

En esa información se detallan algunos logros en materia de educación; cultura; salud y viviendas.

Es de lamentar que lo que se dice, no señale también, las promesas incumplidas de libertad, derechos, democracia y bienestar prometidas. Algo que ha generado frustración y desesperanza para la gran mayoría del pueblo cubano.

¿Qué sucedió en estos largos 60 años, con lo expuesto en partes del alegato de Castro, en el juicio por el Asalto al Cuartel Moncada? ¿Qué sucedió con el no cumplimiento de una vivienda digna para cada familia cubana?

También fue incumplido el compromiso ciudadano de la reinstauración de la Constitución de 1940.

Se incumplió lo expresado por Fidel Castro, aquella noche memorable del 8 de enero de 1959, en el antiguo campamento militar de Columbia. Lo que a continuación cito: “Yo les voy a hacer una pregunta: ¿Armas para qué? ¿Para luchar contra quién? ¿Contra el Gobierno Revolucionario, que tiene el apoyo de todo el pueblo? ¿Es acaso lo mismo el magistrado Urrutia gobernando la República que Batista gobernando la República? ¿Armas para qué? ¿Hay dictadura aquí? ¿Van a pelear contra un gobierno libre, que respeta los derechos del pueblo? ¿...cuando todos los derechos del ciudadano han sido restablecidos, cuando se va a convocar a unas elecciones en el más breve plazo de tiempo posible?”. Fin cita.

En 1962, el régimen permitió la instalación de armas atómicas, lo que puso en riesgo la existencia de todo el pueblo cubano.

Desde 1959 no existe división de los poderes públicos. Las comisiones electorales y la libertad de expresión, fueron y son controladas por el Partido Comunista de Cuba (PCC) el Estado Gobierno.

Las constituciones impuestas posteriores a 1959, han sido y son excluyentes. La Ley Fundamental 1959; Constitución 1976; 1992; 2003 y esa que el 24 de febrero próximo será refrendada. Todas sin excepción han sido y son excluyentes desde aspectos ideológicos.

¿Cuántos cubanos fueron víctimas de muerte violenta durante los regímenes existentes desde 1902 hasta el primero de enero de 1959?

¿Cuántos cubanos fueron víctimas por muerte violenta durante los últimos 60 años de régimen autoritario y socialista, por los múltiples enfrentamientos de unos cubanos contra otros? ¿Cuántos en enfrentamientos dentro de Cuba, en Playa Girón, cuántos fallecidos y mutilados por participar en guerras fuera del territorio nacional?

¿Cuántas prisiones existían antes de 1959, con poco más de seis millones de habitantes? ¿Cuántas prisiones existen en la actualidad con poco más de once millones de habitantes?

¿Acaso los regímenes existentes antes de 1959, gobernaron de manera totalitaria y esos gobiernos se adueñaron de las propiedades productivas y de servicios que existían en la nación? ¿Cuántos cubanos se marcharon de Cuba, de 1902 a 1959? Las cifras fueron ínfimas.

¿Cuántos cubanos se han marchado de Cuba, de 1959 a 2018? Las cifras se acercan al 20% de la población y si pudieran, cifras de cubanos, similares o superiores también se marcharían.

¿Cuántos extranjeros vinieron a residir a Cuba antes de 1959? ¿Cuántos extranjeros del mundo han venido a residir a Cuba, después de 1959?

¿Cuál de los regímenes que existieron antes de 1959, impuso una libreta de racionamiento, que ha sido y actualmente es, portadora de miseria para el pueblo cubano de a pie?

¿En qué periodo se desarrolló más la nación cubana? ¿De 1902 a 1959? ¿De 1959 a 2018?

A continuación datos de la Organización de Naciones Unidas (UNESCO sobre Cuba año 1958) Cito.

Para una población de poco más de 6,0 millones de habitantes. Transporte en circulación: 221,570 de ellos: 171, 360 automóviles; 53, 739 camiones; 5,617 ómnibus. Es de destacar que desde el triunfo de la revolución fue suprimida la venta de automóviles para el pueblo de a pie.

Un receptor de radio por cada cinco habitantes (segundo en América) Un televisor por cada 18 habitantes (segundo en América) Un refrigerador por cada 19 habitantes (tercero en América) un automóvil por cada 27 habitantes (tercero en América) un teléfono fijo cada 28 habitantes (tercero en América) un médico por cada 980 habitantes (segundo en América).

160 emisoras de radio (tercero en América) 23 emisoras de televisión (tercero en América) 600 salas de cine (segundo en América) 58 periódicos diarios y 126 revistas (segundo en América) 42 hoteles de primera (sin los que estaban en construcción) con 5,483 habitaciones.

Consumo de carne per cápita (segundo lugar en América) Salarios agrícolas 3.00 dólares diarios (en el mundo 7mo lugar y segundo en América) salarios industriales 6.00 dólares diarios (segundo en América) solidez monetaria (reserva en oro, dólares y valores convertibles, tercero en América)

Es de señalar que en Cuba, existía el sindicalismo independiente y derecho a huelga, manifestación, etc. También existía una sociedad civil sin ataduras a gobiernos y partido alguno.

Es importante destacar que las construcciones, barrios, calles, aceras e infraestructuras en general, las más importantes fueron edificadas antes de 1959. A modo de ejemplo señalare a continuación a algunas.

Capitolio Nacional, Parque Central y Fraternidad, Carretera Central, Vía Blanca, Vía Monumental; Túnel de la Bahía y Calle Línea. Las mejores fábricas, tiendas y comercios a lo largo y ancho del país. Muchas de ellas, en la actualidad deterioradas o destruidas, hospitales y clínicas mutualistas, estas últimas, con un servicio excelente y precios módicos.

Antes de concluir y sin apasionamientos de ninguna índole, hubo independientemente, algunas injusticias que existían y era imprescindible que fueran resueltas.

¿Era mejor o peor la situación política, económica y social que encontró la llamada Caravana de la Libertad el 8 de enero de 1959, que la existente 60 años después, el 8 de enero de 2018?

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotraviesonauta.cu](http://rogeliotraviesonauta.cu); Rogelio Travieso

Móvil, 53859142

\*Partido Liberales de Cuba

-----  
Política

**Mi Dios, mi patria y mi familia, Alfredo M. Cepero**

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Estoy seguro de que Dios escucha mis súplicas sin necesidad de usar como intermediarios a sus pastores descarriados.

Comienzo con la afirmación repetida hasta el infinito por hombres y mujeres de todas las latitudes y de todos los idiomas de que "cada hombre es un mundo". Unos hombres y unos mundos donde algunos son más imperfectos que otros porque la perfección no existe en la Tierra. Y comienzo por admitir que tanto yo como mi mundo somos tan imperfectos como los demás mundos y los demás hombres que poblamos este planeta.

El corolario de las afirmaciones que he hecho en el párrafo anterior es que cada uno de nosotros tenemos una interpretación diferente de las instituciones, los principios y los sentimientos que nos sirven de motivación y guía en el camino de la vida. En mi opinión personal, que estoy seguro que es compartida por muchos de quienes me leen, los principales determinantes de nuestras vidas son Dios, patria y familia.

Nada es más importante para cualquier ser humano que su relación con Dios y su aceptación de la providencia divina. No el Dios de los católicos, los protestantes, los judíos, los musulmanes, los budistas o los hindúes. Cualquier Dios con tal de que quién le profese su fe y le exprese su amor lo reconozca como el ser supremo en todos los actos de su vida. Porque nada hay más peligroso que un hombre sin Dios. Un hombre que antepone sus ambiciones y sus intereses a los designios de Dios es capaz de cometer los actos más reprensibles y diabólicos. No me molestaré en citar ejemplos porque la historia está llena de ellos y ya todos los conocemos.

Empecé este artículo hablando de mí mismo y creo oportuno abundar en detalle sobre mis conceptos de Dios, patria y familia. Creo que la religión que cada hombre profesa constituye un mapa que determina la forma en que conduce su vida. Pero ninguna religión puede operar como una camisa de fuerzas. Porque todas las religiones son definidas y administradas por seres humanos que muchas veces equivocan el camino y no tienen, por lo tanto, el monopolio de la relación con Dios.

De ahí que se puede servir a Dios sin la necesidad de acatar los dictámenes de quienes, diciendo representarlo, andan por el camino equivocado. Como católico denuncié con la misma energía la corrupción de Alejandro Sexto en el Siglo XV que la demagogia populachera de Francisco Primero en este convulsionado Siglo XXI. Estoy seguro de que Dios escucha mis súplicas sin necesidad de usar como intermediarios a sus pastores descarriados.

Paso ahora a exponer mi concepto de patria haciendo referencia a páginas de nuestra historia con respecto a la presencia de Dios en nuestras instituciones nacionales. La mayoría de los delegados a nuestra convención constituyente de 1901 eran librepensadores que no creían en un Ser Supremo. Salvador Cisneros Betancourt y Martín Morúa Delgado, lo expresaron en esta forma: "si como dicen los creyentes... Dios está en todas partes, no necesita que nosotros lo traigamos a la constitución".

Curiosamente, el también librepensador Manuel Sanguily defendió brillantemente la inclusión de Dios en el texto constitucional diciendo: "Dios es, al cabo, el símbolo de aquel bien que va realizándose con nosotros, contra nosotros, a pesar de nosotros, ahora, en el presente y en el porvenir... Dios, pues no es mis labios sino un símbolo, y en este símbolo, cabalmente por ser un símbolo, caben todas las aspiraciones, las opiniones todas, las del ateo y las del creyente, así como todas las creencias."

Pero nunca como en los últimos sesenta años de nuestra historia los cubanos hemos visto más violados nuestros sentimientos patrios. Los miserables que tomaron el poder por asalto en 1959 han cambiado totalmente no sólo nuestra historia sino la forma en que esa historia es vista por las últimas tres generaciones. Para esos jóvenes no existen ni la patria ni la libertad. Para una deplorable mayoría de mi propia generación, en el ocaso de nuestro paso por la Tierra, Cuba ha muerto en manos de sus sicarios y es mejor olvidarnos de ella.

Yo reto con todas mis energías esa forma de definir a mi patria. Ahora más que nunca Cuba necesita de todos sus hijos, los de antes, los de ahora y los del futuro. No estoy dispuesto a permitir que unos apátridas como los Castro borren de mi mente el ejemplo y la prédica edificante de patricios como Félix Varela, José de la Luz Caballero y José Martí. En su famosa sexta "Carta a Elpidio", Varela se refiere a los jóvenes diciendo: "Diles que ellos son la dulce esperanza de la patria, y que no hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad".

Por su parte, José de la Luz y Caballero, el más ilustre discípulo de Varela, se refiere a su maestro diciendo: "Mientras se piense en Cuba, se pensará con respeto y veneración en aquel que nos enseñó a pensar". Y el más grande de todos los cubanos, José Martí, despliega todo su amor por Cuba diciendo: "Patria es algo más que derecho de posesión a la fuerza... Patria es comunidad de intereses, comunidad de ideales, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas". Esa es la Cuba que llevo conmigo por dondequiera que ande y a la que jamás renunciaré mientras Dios me de vida para servirla.

Pero no hay vida completa sin el tercer ángulo de esta trilogía. La familia es, al mismo tiempo, placer y deber. En su seno disfrutamos de grandes alegrías y sufrimos grandes desasosiegos, pero sin ella no somos nadie. Sabemos de su verdadero valor cuando confrontamos cualquier tipo de crisis. Es el último refugio acogedor en el que recuperamos fuerzas para continuar el camino cuando nos embargan las vicisitudes.

Por otra parte, la familia no es propiedad individual ni instrumento para beneficio propio. A la familia se le da, no se le pide, se le sirve no se le exige. Y el mejor ejemplo lo encontramos en nuestros hijos. Los traemos al mundo y les damos una brújula para que encuentren su propio norte pero no les imponemos la forma en que deben de navegar. No conozco a nadie que lo haya dicho con más elocuencia que Khalil Gibran: "Tus hijos no son tus hijos. No vienen de ti, sino a través de ti y aunque estén contigo no te pertenecen".

Cito por último a un verdadero campeón de las "Tres P" que describen al gran padre, poeta y patriota venezolano Andrés Eloy Blanco. En su poema "Coloquio Bajo el Olivo", Andrés Eloy le aconseja a sus hijos:

"Por mí, ni un odio, hijo mío,  
ni un solo rencor por mí,  
no derramar ni la sangre  
que cabe en un colibrí,  
ni andar cobrándole al hijo  
la cuenta del padre ruin  
y no olvidar que las hijas  
del que me hiciera sufrir  
para ti han de ser sagradas  
como las hijas del Cid".

Estas son mis ideas, con sus imperfecciones y sus errores, pero por las que asumo total responsabilidad.

Alfredo Cepero: [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net): Director de [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Seguir en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>



### Venezuela, la obcecación del castrismo, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) Este enero Cuba y Venezuela conmemoran aniversarios de sus respectivas revoluciones, dos procesos políticos prácticamente simultáneos, solo un año de diferencia, pero totalmente opuestos en espíritu y obra.

El proceso revolucionario venezolano, contrario al cubano, derivó en una democracia plural, de libre mercado y amplia competitividad, mientras la cubana, al transmutarse a castrismo, sirvió para el establecimiento de un férreo régimen totalitario en el que todos los derechos y las libertades desaparecieron en el altar de la intolerancia y la represión.

En la república sudamericana se realizaron elecciones democráticas a la mayor brevedad, no se entronizó ningún caudillo y se desarrolló una fuerte competencia en el liderazgo político, que a pesar de los inconvenientes y las irregularidades, su resultado final favorecía el fortalecimiento de los derechos ciudadanos.

En Cuba, de inmediato, se apreciaron síntomas de autoritarismo, un caciquismo que culminó en un totalitarismo aberrante y retardatario. Mientras en Venezuela se organizaban partidos políticos y la oposición actuaba libremente, en la isla eran prohibidos y a la oposición no le quedaba otra alternativa que la clandestinidad.

El castrismo siempre ambicionó imperar en Venezuela, sentimiento que tal vez fue espoleado por el rechazo del insigne Rómulo Betancourt a las pretensiones imperiales de Fidel cuando este visitó Caracas a menos de un mes de su llegada a la capital cubana. Rómulo resistió todas las pretensiones castristas, una ofensa que el verdugo de Birán no podía soportar, por lo que se aprestó a organizar conspiraciones y guerrillas contra el dirigente democrático venezolano.

En su intento por torcer el rumbo del proceso venezolano, Castro auspició durante años, con armas y recursos, diferentes facciones subversivas. Varios oficiales del régimen, entre ellos los generales Arnaldo Ochoa y Raúl Menéndez Tomasevich, desembarcaron en las costas venezolanas, siendo derrotados por las fuerzas armadas nacionales y su policía política, en la que colaboraron cubanos como Luis Posada Carriles.

Al fracasar la estrategia de la subversión directa recurrieron a la infiltración política e ideológica en distintos sectores de la sociedad, prioritariamente los vinculados con el arte y los medios de comunicación, una influencia que se apreciaba por los argumentos que argüían sus representantes cuando les eran solicitadas las instalaciones para realizar actividades contrarias al castrismo. Una situación similar se producía cuando visitábamos algunos periódicos y canales de televisión para denunciar lo que ocurría en Cuba, una experiencia compartida en más de una ocasión con la doctora Silvia Meso Pérez de Corcho y el ex preso político Kemel Jamis.

Los topos del castrismo en Venezuela tal vez habían perdido la esperanza de imponer el modelo fracasado vigente en Cuba, hasta que el golpista Hugo Chávez les alentó con su frustrado golpe militar y su postulación a la presidencia.

Lamentablemente la realidad cubana no influyó en un número importante de venezolanos porque a los topos del castrismo y a los partidarios de los experimentos sociales se sumaron sectores de claras credenciales democráticas que, insatisfechos por los errores de los diferentes

gobiernos, apoyaron al golpista en sus pretensiones. Terceros, por motivos bastardos como la envidia y los resentimientos, respaldaron a Chávez y sus partidarios con la idea de que en el caos que se generaría tendrían mejor pesca que en una democracia imperfecta. Además, un número importante de ciudadanos, incluidos periodistas y representantes de algunos de los segmentos más favorecidos de la sociedad, se deslumbraron con las repetidas consignas de un mundo mejor, cuando en realidad serían conducidos a la miseria extrema y a la opresión.

El castrismo siempre ambicionó imperar en Venezuela, conquista que logró gracias a la sumisión de los traidores Hugo Chávez y Nicolás Maduro, apostasía solo comparable a la entrega de Cuba a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) por Fidel Castro.

Fidel nunca olvidó el desaire de Rómulo Betancourt, que rechazó todas sus pretensiones, pero que, desgraciadamente para el pueblo venezolano, Chávez y Maduro aceptaron con ciega devoción, al extremo que el mar de la felicidad del castrismo, prometido por el oficial golpista, ha sumergido al país en la miseria extrema, en una corrupción avasalladora y en una descomposición de las fuerzas sociales que amenaza destruir la nación. Tal y como está ocurriendo en Cuba, sometida a una profunda crisis de identidad.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo, teléfono (305) 498-1714

Periodista, conferencista y escritor, vivió en Venezuela por doce años. Preside actualmente el Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo.



### Reaparece Márquez, el ex guerrillero de las FARC, Angélica Mora

Iván Márquez, ex guerrillero de las Farc, reaparece para afirmar que dejar las armas fue un error

Miami, USA, Angélica Mora (PD) El número dos de la antigua guerrilla de las FARC, Iván Márquez, considera que fue un error el haber dejado las armas antes de la implementación total del acuerdo de paz firmado en noviembre de 2016 con el Gobierno colombiano, y dijo que los avances en ese sentido “desalentadores”.

“Incurrimos en varios errores, como el de pactar la dejación de armas antes de asegurar el acuerdo de reincorporación política, económica y social de los guerrilleros”, manifestó el ex jefe guerrillero en un video divulgado el sábado en redes sociales.

Márquez explicó que Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo”, fundador y líder de las FARC hasta su muerte en marzo de 2008, “había advertido que las armas debían preservarse como garantía del cumplimiento de los acuerdos”.

El paradero de Márquez, que fue el jefe del equipo negociador de las FARC en los diálogos de paz de La Habana, se desconoce desde mediados de julio pasado cuando decidió no asumir un escaño como senador por el partido político FARC y se juntó a otros ex guerrilleros en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Miravalle, en el departamento de Caquetá.

En el vídeo de poco más de 12 minutos, en el que se oyen los gallos, Márquez agrega: “No queremos ahora llorar sobre la leche derramada. No vamos a engañar a ningún guerrillero con el cuento de que todo está bien, que el Gobierno está cumpliendo”.

Al hacer críticas al Estado, Márquez asegura que el Gobierno no ha cumplido con su palabra y que dos años después de la firma de los acuerdos de paz los avances son “desalentadores” pues en ese período han sido asesinados 400 líderes sociales y 85 guerrilleros “lo que es una perspectiva de muerte aterradora”.

“La paz fue traicionada por el Estado colombiano, que optó por la perfidia y el incumplimiento de lo pactado con buena fe”, insistió Márquez.

Aseguró, igualmente, que en el Congreso colombiano “cambiaron el texto original” del acuerdo de La Habana y subrayó que “el Estado colombiano ha desestimado sus obligaciones internacionales de cumplimiento adquiridas”.

Márquez también aseguró que “hay inseguridad jurídica” para los ex guerrilleros en referencia al proceso que se le sigue a Jesús Santrich, detenido con fines de extradición en Bogotá el pasado 9 de abril a pedido de la Justicia de Estados Unidos que lo acusa de narcotráfico después de la firma de la paz.

También se refirió a la detención en Colombia de la ex guerrillera Anayibe Rojas Valderrama, alias “Sonia”, quien fue deportada en septiembre del año pasado por Estados Unidos en donde purgó una pena de once años por narcotráfico.

Pese a todo, Márquez asegura: “Vamos a dar la pelea para tratar de recomponer las cosas y reparar el daño, como una modesta autocrítica (...) pero eso sí: levantando muy en alto la bandera de la paz”.

Por último, el ex jefe guerrillero envió un mensaje de solidaridad al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de cuyo gobierno dijo que es objeto de “un ataque de la derecha”.

Maduro asumió el pasado jueves un segundo período presidencial de seis años no reconocido por la mayoría de la comunidad internacional que considera “ilegítimo” su mandato.

Con información de EFE

Angélica Mora; [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

---

Sociedad

### El caso del pan, un rompecabezas sin armar, Dr. Santiago Emilio Márquez Frías

Manzanillo, Granma, Dr. Santiago E. Márquez, (PD) La situación que atraviesan con el pan, los pobladores de Manzanillo, en la provincia Granma, es crítica; no se diferencia en nada de lo que sucede en el resto del país. Es frecuente al ir a las panaderías -pongo como ejemplo la llamada “El Porvenir”, situada en Calixto García entre Luz Caballero y Plácido- escuchar satíricas palabras como: hoy no hay agua, falta el filudo eléctrico, el horno está roto, todo esto como justificante para informar que no habrá pan normado o que su producción estará en dependencia a la solución de las dificultades ya señaladas, aunque todos sabemos que lo que no hay es harina.

El gobierno dice que este pan, pequeño, redondeado, mal cocido, con un peso de 80 gramos y racionado a uno diario por persona esta subsidiado

pues su costo es de 10 centavos; pero lo venden a 5. Hay que añadir que generalmente su calidad es pésima, generando constantes quejas de los consumidores.

Otra arista en este tema lo constituye el pan de precio diferenciado. Recientemente, fueron remodelados dos locales, uno llamado "El Pancon" y otro "El Palacio del pan" y ya existen insatisfacciones. En el primero debe venderse pan con lascas de cerdo, jamón o queso, refrescos y dulces; pero hay usuarios que manifiestan en determinados horarios hay pocas ofertas en su tablilla, lentitud en el servicio y falta de profesionalidad en sus trabajadores.

Por otra parte, en "El Palacio del pan" se venden varios tipos de este producto entre ellos uno "saborizado" que al decir de algunos no sabe a nada, y otros plantean hay momentos donde falta un gran número de tipos de pan y no pueden realizar sus compras. Sin embargo, se venden grandes cantidades a los cuentapropistas que inciden en este desabastecimiento, como justificante la administración esgrime que los equipos con que cuentan no son nuevos, solo tienen un horno con dos gavetas y tomarán como medida ubicar a los cuentapropistas en otras panaderías para la realización de sus compras.

En relación a un tipo de pan azucarado -conocido como pan de gloria- que era vendido en la céntrica calle Martí y ahora es comercializado en un sitio alejado como lo es la Avenida del Malecón, les causa dificultades a las personas para adquirirlo.

El déficit actual de harina de trigo en el municipio, no solo repercute en las panaderías, también en las unidades gastronómicas, entre ellas en la croquetera "El Arlequin" que se ha visto obligada a vender sus croquetas sin el pan y la empresa ha tenido que sustituir la harina de trigo por la de maíz.

El problema del pan en Manzanillo, seguirá siendo tremendo dolor de cabeza y no tendrá una solución satisfactoria, aunque se llegue a comprar la harina, porque hay obstáculos difíciles de superar como: tecnologías anticuadas, poco combustible y reducido número de equipos automotores que impedirán lograr abastecimiento y calidad de tan necesario y demandado alimento como lo es el pan.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Santiago Emilio Márquez; móvil: +53523574953, teléfono fijo: 23574953

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### En teoría para todos los estratos de la población, *Dagoberto Martínez Martínez*

Pinar del Río, La Coloma, Dagoberto Martínez, (PD) "Déficit puntual de huevos afecta al país". Así comienza la nota informativa publicada, hace ya casi dos meses, en el diario "Guerrillero" de la provincia más occidental de Cuba, Pinar del Río.

Más adelante, continúa la nota, "Aunque la provincia sobrecumple su plan en las ventas liberadas al cierre de octubre, al ser este un producto de balance nacional, está sujeto a una distribución que realiza el Ministerio de Economía y Planificación que garantiza la asignación a todos los territorios, según explicó Alberto Toledo Toledo, director de la Unidad Empresarial de Base Comercial de la Empresa Avícola de Pinar del Río".

Agregó el directivo que por este motivo, Pinar del Río envía a La Habana unos 10 millones de huevos cada mes, cifra que oscila en función de lo planificado, y representa aproximadamente el 50 por ciento de la producción de vuelta abajo.

No se puede considerar que esta sea una noticia vieja, porque aún se mantiene lo que se explicó a finales del año pasado, lo que implica que no ha habido solución alguna al respecto.

Ante toda esta situación, Rubén Ramos Moreno, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, informó que se ha decidido proteger la canasta básica, así como los cinco huevos adicionales que se entregan a cada persona y se controlan, a través de la libreta de abastecimiento. Se asegura, que esta política de distribución en este momento se aplica en todo el país.

Sin embargo, la provincia sobrecumple su plan en las ventas liberadas al cierre de octubre. Existen en nuestro territorio granjas avícolas que el Estado ha dejado que se destruyan, como es el caso de la que se encuentra ubicada en el kilómetro 15 de la carretera de La Coloma. Entonces, ¿por qué no se previó esto?

Como siempre, cualquier situación coge dormido al régimen y quien paga las consecuencias es la población.

Es oportuno señalar que esta granja avícola le daba empleo a más de 100 féminas en esta área de la carretera de La Coloma. A la vez, aliviaba un poco la grave situación alimentaria que existe por estos sitios, con las ventas de subproductos producidos por esta granja e incluso los propios huevos.

Sin embargo, no todos pueden adquirir huevos normados ni adicionales como refiere la nota periodística. En los asentamientos poblacionales ubicados en el campo, no reciben este producto, porque se supone pueden criar pollos y gallinas. La realidad es que no todos en el campo, tienen esta oportunidad, por muchas razones.

Una de ellas es que no todos son trabajadores agrícolas. Muchas de estas personas son maestros, enfermeras, pescadores o trabajadores de la industria, lo cual les imposibilita dedicarse a otras actividades.

Además, es injusto que una parte de la población (la que reside en las ciudades) pueda adquirir este producto alimenticio y la otra (que vive en la zona campo) no tenga derecho a este alimento. Máxime cuando el propio gobierno ha manifestado públicamente que: "los huevos son para todos los sectores de la población".

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Dagoberto Martínez; móvil: +53 048794454

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### Héroe del pasado, marginado del presente, *Jorge Bello Domínguez*

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) A pesar de que los medios oficialistas repiten una y otra vez que la "Revolución" no deja desamparado a nadie y que este es un sistema inclusivo de justicia social, la realidad dista bastante a lo que se divulga. Esto se hace evidente en cualquier lugar o rincón de la isla.

La historia de un señor, quien fuera por muchos años un ejemplo de hombre trabajador. Un hombre al servicio de un sistema que hoy en día, lo

sumerge en la más extrema desprotección y desamparo. Demuestra la desidia en la que sobrevive un creciente número de personas, en la cada vez más envejecida población cubana.

Bonifacio Raúl Martínez Estenoz, es hoy uno de los tantos casos sociales, que vive en desamparo y olvido gubernamental. Con dirección domiciliaria en Avenida 413 n° 18613 entre 186 y 188, Santiago de las Vegas, en el capitalino municipio Boyeros, ha llegado al final de sus días en una penosa miseria, habitando en una vivienda próxima a sucumbir. Todo a pesar de haber solicitado en diversas ocasiones, un subsidio estatal que cada vez se pospone y nunca llega.

A este hombre, no lo tiene entre sus prioridades la “revolución” a la que le entregó toda una vida de trabajo en el difícil oficio de la construcción. Por la que participó en “misiones internacionalistas civiles” en distintos países: Vietnam, Nicaragua, Etiopía y Angola, como maestro albañil en brigadas de la construcción, enviadas a esos lugares en los primeros años de la dictadura.

Dolorosa y difícil es la situación de Bonifacio, con 88 largas primaveras y que reside en un lugar en unas condiciones tétricas. Esto es, sin asistencia social y solo amparado por una mísera pensión de jubilación por cuarenta y cinco años de laboriosidad, ascendente a 289 pesos moneda nacional (unos 12 CUC) que no le alcanzan ni para cubrir el costo de los medicamentos para sus padecimientos clínicos.

Conversé en presencia del longevo y enfermo hombre -a quien todos conocen por el alias de “Cabilla” en honor al oficio que desempeñara por más de sesenta años- con su ex nuera -persona que lo asiste y alimenta en la medida de lo posible- y accedió a comentar lo siguiente:

“A “Cabilla” este gobierno no le ha tenido en cuenta todos los años de sacrificio, distinciones y entrega al trabajo, lo tienen en el más absoluto olvido y marginación social, la pequeña chequera que tiene apenas le alcanza para comprar los medicamentos, ya que muchos tienes que comprarlos por la calle por lo difíciles que son de conseguir. También; está el tema de la casa y su evidente colapso, ya las paredes y techo no dan para más, están apuntaladas por todos lados y el prometido subsidio estatal no acaba de ser aprobado. Hemos recurrido a las autoridades territoriales del Gobierno y el Partido y nada han resuelto; los trabajadores sociales deberían darle mensualmente un módulo de aseo personal y pañales desechables, pero tampoco lo hacen. Es triste ver como se encuentra una persona que fue en el pasado un héroe del trabajo en esta “revolución”, que se vanagloria en sus escasos momentos de lucidez en recordar como trabajó a las órdenes de Lázaro Peña, quien dio el paso al frente para ir a Vietnam, Nicaragua, Angola y Etiopía a dejar el sudor de su trabajo en misiones internacionalistas -como constructor- y hoy es excluido y sometido en sus últimos días de vida a la más intrínseca miseria”.

Continuó Yiraima diciendo: “Su alimentación no es buena y solo cuenta con una dieta que le permite adquirir a precio módico 720 gramos de carne de res por la libreta de abastecimiento (racionamiento) de la canasta básica una vez al mes, que solamente le alcanza para dos o tres comidas, siempre y cuando la estiras, como hacemos los cubanos, el resto del tiempo, tenemos que inventar para ver de qué forma podemos alimentar a “Cabilla”. Menos mal que Bonifacio se encuentra entre otras enfermedades con demencia senil, así, se ahorra el dolor de ver con cuanta crueldad lo tratan a pesar que entregó toda una vida de trabajo y abnegación. Concluye la parienta.

Al terminar el diálogo con esta afligida familia, intenté conversar con el anciano Bonifacio, infructuosamente, su avanzado grado de enajenación mental ese día hizo su presencia, y solo alcanzó a pronunciar pocas frases que apenas se pudieron entender; pero por testimonios aportados por una de sus vecinas y amiga de los años -quien se identificó como Pupy- conocimos que la gente lamenta mucho el inhumano trato que recibe, quien tanto debería tener el agradecimiento de las autoridades de Boyeros y en especial los de Santiago de las Vegas.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Jorge Bello, móvil +53 53353648

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Teléfono: 53353648

- - - - -  
Sociedad

### **Complejo de Fantasma, Eduardo Martínez Rodríguez**

#### **El extraño caso del mono amarrado que vence al león en una pelea reciente.**

El Cerro, La Habana, Emaro, (**PD**) Esta vez este comentario lo escribo en contra de mi voluntad, incómodo porque tengo que hablar de mi persona y contar algunas cosas no muy buenas. Pues no lo cuenten y punto. Me dice mi otro yo, esa vocecita jodedora que ocasionalmente tenemos al oído. Pues bien, no lo cuento, lo escribo y usted no lo lea. Haga como si no se hubiese enterado, al final de eso mismo se trata. Verán.

Hoy temprano buscando en Facebook con intenciones de no molestar a nadie despertándolos para un chat, me percaté de que incluso quienes me quieren, los pocos quienes me han conocido en algún momento de mi ya larga existencia, no me tienen en sus muros, ni en ninguna otra parte como persona importante. Es decir, mi ex esposa, mis hijos que me quieren mucho (se supone), no tienen una foto mía en sus páginas. Veo rostros de muchísimos otros conocidos y desconocidos, pero no el mío. Claro, realmente en toda la Internet apenas circulan un par de instantáneas (literalmente) de mi nada destacable humanidad. No hay muchas fotos mías rodando por ahí.

He adquirido el Complejo de Fantasma.

Recuerdo cómo durante una de las reuniones en la vivienda de una gran conocida mía muchos hablaban y confraternizaban con un muchacho quien había sido recientemente (entonces) expulsado de la universidad habanera por expresar públicamente su disenso con la pésima política imperante. Nadie se fijaba en mí a pesar de que muchos conocían que yo acababa de ser expulsado de mi trabajo por las mismas razones.

Nada, el muchacho será más carismático, o mejor parecido, pensaba yo observando el panorama desde un rincón.

Minutos después un par de personas comentaban a mi lado, pero no conmigo, sobre un ensayo muy llamativo que había subido un tal **e-MARO** a la Internet, sin saber que ese autor era esta persona a la escucha. Por suerte el escrito les había agradado y no intenté romper mi anonimato pues pecaría de inmodestia, pensaba.

Eran los primeros indicios de que el Complejo de Fantasma comenzaba a afectarme fuertemente.

Mi carrera literaria ha estado marcada por dos etapas muy bien definidas y demarcadas. Cuando comenzaba en los ochenta del siglo veinte incursionaba en los mismos géneros que ahora, pero cada vez que enviaba algún trabajo a algún concurso literario, ganaba indefectiblemente algún reconocimiento o premio. Pertenece a varios talleres literarios, muchas personas me saludaban y me auguraban una carrera brillante en las letras. Pertenece a la Seguridad Personal, lo que en otras naciones sería el Servicio Secreto Presidencial. En aquella década obtuve veinte premios literarios, incluso nacionales, de los cuales conservo veteranos y gastados diplomas. Muchos de mis primeros cuentos, poemas y artículos periodísticos eran publicados rápidamente en algunas revistas locales. Contaba con varios mecenas oficiales. Entonces me llamaban “El Poeta” y la vida me sonreía, pensaba yo.

Entonces, presumiblemente por haber traspasado la línea roja para las opiniones públicas en algún momento y otras cuestiones más graves, me expulsaron de la Seguridad del Estado cuando las intensas purgas de Ochoa y los Laguardia-Abrahantes (89-90) y estuve algunos años sin escribir unas líneas ni participar en nada. En aquel tiempo me tocó fuerte el Período Especial cuando casi todos los cubanos nos dedicamos a tiempo completo a intentar sobrevivir de alguna forma. Mi forma de percibir la vida, ya en camino de cambios desde cuando presenciaba toda la corrupción imperante en las altas esferas, se radicalizó ante tanto desmadre oficial.

Cercano el nuevo milenio llegó a mi hogar la primera computadora y me deslumbró el programa Word con todas sus nuevas potencialidades. Me puse a escribir de nuevo, esta vez como un endemoniado disidente, cabrón por tanto desastre oficial, inspirado en la búsqueda por dónde hacer llegar mis opiniones y narrativa al gran público mundial, en especial a los cubanos. Por supuesto que aquello fue un cambio gradual impulsado por las circunstancias de vida en esta isla que me tomó años de reflexión y angustia. La preguntita de Shakespeare me golpeaba fuerte y me decidí. ¡Al carajo todo!

Sí, pues la decisión en esta nación se las trae.

En casi todas las demás naciones a usted le agrada el gobierno y su forma de trabajar, lo odia, o simplemente no le importa pues piensa que no le afecta. Usted será de un partido, de un bando, de una tendencia u otra. No tiene mucha trascendencia estar en la oposición o en la oficialidad, por supuesto si usted no es uno de esos politicones aprovechados que viven de la política, medran en ese lodo de las alturas poderosas quítate tú pa ponermelo yo.

En Cuba ser de la oposición es una tragedia de proporciones bíblicas, épicas. No se le vaya a ocurrir meterse a disidente pues eso aquí en esta paradisíaca isla es peor que ser un asesino en serie y así es tratado. Dice nuestro nuevo presidente que somos malnacidos. Tendría que preguntarle a mi mamá.

A principios de este milenio ya tenía algunos trabajos escritos sobre lo que sucede en mi país. Ya había terminado una accidentada y difícil carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de La Habana. Recomendé la entrega de mis nuevos trabajos a los diferentes concursos locales para obtener solo silencio. Intenté llevar mis novelas, cuentos y ensayos a las editoriales cubanas y a cambio obtenía lo mismo. Total ignorancia. Lo más gracioso me resultó cuando comprobé que en nuestros concursos, incluyendo el famoso Casa de las Américas, no se aceptan ensayos sobre nuestro acontecer político nacional inmediato. Ninguna editorial los recibe tampoco si no probamos de antemano que son meras loas.

Cuando me hice con mi primer quemador vi los cielos abiertos y comencé a autopublicarme. Adquiría cientos de cds, los grababa con mi literatura bajo el seudónimo que ustedes conocen y los repartía por todo el país personalmente, utilizando los constantes viajes por toda la nación a los que me veía obligado por mi trabajo de guía de turistas extranjeros. Nunca nadie me molestó hasta cuando se me ocurrió imprimirlos. Había adquirido mi primera impresora.

No bien había repartido las primeras copias en un gran salón dentro de una feria, se armó buen tumulto, me detuvieron y organizaron un expediente en la Seguridad del Estado (mis antiguos colegas) donde aparecía como eso: Disidente y a mucha honra. Solo que me botaron del trabajo. Por aquel entonces conocí a Yoani Sánchez, su esposo, a Antonio Rodiles y me uní a sus proyectos y trabajos. Incluso obtuve un curso de Bloguero Independiente auspiciado, impartido y certificado (con un diploma que aún guardo con celo) por Yoani Sánchez cuando su blog personal era uno de los más valientes, inteligentes y visitados del planeta.

Desde entonces no he parado de escribir una novela tras otra, un cuento tras otro, ensayos, comentarios, etc. Algunos poemas que envié en un cuaderno en el 2012 al Concurso Nuevo Pensamiento Cubano, auspiciado por la Universidad de Puerto Rico, obtuvo el primer premio con una dotación de 350 usd. El resto del universo permanece en silencio.

En el 2015 comienzo a colaborar gratuitamente con la revista Primavera Digital de Cuba gracias a la buena voluntad del escritor y periodista independiente Luicino y sus otros directivos. Ya me habían publicado el libro *10 Cuentos después del Cambio* también gratuitamente en la pinareña y veterana revista Convivencia, un cuento en la de Yoani llamada *Voces* de efímera existencia (unas veinte ediciones). Hoy la tecnología ha hecho en unos diez años obsoletos los Cds y después los Dvd.

En el 2016 surge afortunadamente la editorial norteamericana *Freeditorial.com* la cual publica online gratuitamente a cualquier escritor sin condiciones en cualquier parte del planeta. También las descargas son gratuitas.

Esta editorial tiene un concurso en el cual participo. El libro *Crónica de un viaje desesperado* se coloca de forma casi permanente en el primer lugar por las descargas desde cuando lo subí a inicios de mayo hasta la segunda semana de diciembre. Fue el libro más descargado e Internet en español ese año. En la tercera semana, a días de lograr un premio de diez mil usd (se cierra el concurso el 31 a media noche), pasa al sexto lugar y no logro nada. Cero. No obstante entre el 2016 y el 18 esta editora me publica online veintitres libros para descargas gratuitas que despiertan el interés general con varias decenas de miles de descargas en total. El seudónimo de *e-MARO* con el cual firmo mis libros circula por todo el planeta de habla hispana.

Para principios de año 2018 ya contaba con un libro listo para enviar a la editorial para su publicación, pero lo consideraba sumamente conflictivo y peligroso para mi persona pues se trata de un testimonio escrito durante diez años de trabajo como escolta y cinco de labor en casa de Fidel. Título: *Yo fui guardaespaldas de Fidel Castro y su Familia*.

Los directivos de la editorial lo leen y se percatan de su alcance. Deciden editarlo, mejorarlo y publicarlo en un lugar destacado. Surge sorpresivamente online como exclusiva gratuita para todo el planeta el lunes 4 de abril del 2018 ([freeditorial.com/es](http://freeditorial.com/es)) Se disparan las descargas inicialmente a unas ochocientas diarias. El libro aparece como nada amistoso con el líder político y su accionar. El Diario de Las Américas se interesa y me envía por email una larga entrevista que con sus respuestas es publicada en su versión digital el día 9 de mayo de ese año:

La editorial decidió retirar todos los otros libros que estaban publicados para ir editándolos y sacándolos en la medida como sea prudente. En estos momentos cuando redacto ya ha salido reeditado *Crónicas de un Viaje Desesperado* que se ha sumado al anterior.

Después de todo el seudónimo se ha hecho famoso, pero el verdadero autor camina por las calles habaneras totalmente ignorado y desconocido. Eso es ser disidente dentro de esta nación.

O no tanto (y ahora llega la parte importante). Mientras dudaba si apretar la tecla Enter para enviar por primera vez al conocimiento mundial el libro donde se narran detalles de la existencia personal del Dictador Caribeño, ya intuía lo que aquello podría costarme. Idea que se fue formando desde el mismo instante cuando lo escribía mientras sucedía la historia y me preparé.

Nadie que ha escrito algo atacando al sistema Castriano ha vivido para hacer el cuento dentro de fronteras y en algunos casos fuera también. Hay que poner mucho mar por medio y así todo el peligro de represalias no acaba. Tenemos el caso de la extraña muerte del ex escolta Tte. Cnel.



Reinaldo Álvarez fallecido inesperadamente en Miami poco después de haber hecho numerosas revelaciones sobre sus conocimientos de la vida del Dictador.

Ser escritor-disidente-periodista-independiente dentro de esta isla es, entre la mar de malas noticias, escribir para ser totalmente ignorado por las autoridades, intensamente vigilado por los diversos cuerpos paramilitares represivos, los correos y las comunicaciones constantemente revisadas y entorpecidas. En ocasiones de asistir a eventos y reuniones, golpeado y muchas veces encarcelado repetidamente.

Qué le iría a suceder a una persona que se atreviera a revelar interioridades nada convenientes sobre la vida del Máximo Líder y tuviera la irracionalidad de permanecer dentro de la isla al alcance de los segurosos y otros represores. La suma de ideas puede ser abultada, ninguna buena para la salud del escritor.

Les garantizo que no resulta nada agradable escuchar, sentir por días, semanas y meses los portazos de los numerosos coches que se estacionan abruptamente frente a mi hogar y pensar que ya llegan los polizontes a detenernos, a alterar definitivamente nuestra zona de confort, a esposarnos, vapulearnos, asustarnos, torturarnos hasta el cansancio como han hecho ya con muchos y continuarán con otros, sin conocer a ciencia cierta el curso por donde avanzarán los hechos mientras esperamos tranquilamente en la sala de la casa por algo que final y ¿afortunadamente? en mi caso no sucede.

Ah, pero este escritor solitario, avejentado, con casi cero posibilidades económicas, totalmente ignorado y desconocido, sin absolutamente ninguna ayuda material, ha logrado vencer al Gran Monstruo del Sistema Castrista con sus poderosos recursos represivos. Una sola persona ha hecho lo que parecía imposible.

Les cuento. La lucha con la modestia no debe impedir que historias como esta lleguen al conocimiento de todos sobre cómo existen los intelectuales disidentes dentro de esta isla. La táctica fue sencilla. Dejé filtrar antes de la publicación, sobre que si las autoridades nacionales decidían apresarme y encausarme, como ha sucedido en numerosas ocasiones con otros autores, y castigarme con largos años de cárcel por el simple hecho de haber escrito un libro políticamente incorrecto, comenzaría de inmediato una huelga de hambre hasta las últimas consecuencias.

Los altos jefes se vieron en la disyuntiva de hacer lo que siempre hacen o dejarme perfectamente tranquilo, aunque bien observado. Decidieron juiciosamente lo segundo. Demoraron un mes en llamarme a una unidad de policías, y halarme delicadamente las orejas en privado. Tal les costó la decisión.

De haber hecho lo primero me habría transformado en unas horas en mundialmente famoso (había muchos periodistas a la expectativa para ver qué pasaba), pero prefirieron no hacerlo y asumir el daño hasta ahí. Les gané la pelea de león a mono y el mono amarrao, aunque sigo caminando por las calles de mi Habana perfectamente ignorado en mi doble vida de famoso escritor-periodista independiente, y mensajero de farmacia con lo cual me gano apenas el almuerzo. Casi sin amigos, sin mecenas, sin premios, sin reconocimientos ni filiaciones bondadosas, sin recursos económicos, pero feliz de haber hecho lo que me tocaba.

Aunque, quién sabe, sobre esto aún no se ha dicho la última palabra.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu), Eduardo Martínez Rodríguez E-Maró

Entrevista a Eduardo Martínez Rodríguez EMaró

<https://www.diariolasamericas.com/america-latina/publican-revelaciones-un-exguardaespaaldas-fidel-castro-y-su-familia-n4149864>

-----  
Sociedad

### Al maestro del « Rambler », Luis Tornés Aguililla

Bordeaux, Francia, Luis Tornés, (PD) En 1963, cinco años tenía yo en aquel Camagüey de mi infancia cuando una tarde, casi al anochecer, se armó un tumulto frente a la casa de un señor al que todos llamaban El Maestro, en mi mente de niño, tal era su nombre : El Maestro.

Hoy me digo que quizá él fuera un hombre discreto, de modales alejados del salvajismo macho-revolucionario que entonces estaba de moda en la isla de Cuba donde muchos trataban de imitar los gestos y las palabras teatrales de un Fidel Castro, a la sazón, dueño y señor del país. Siempre pasa así, los pobres diablos imitan al lobo alfa en una especie de comportamiento grotesco.

Creo que, por aquella época, a esos tumultos no se les llamaba todavía « actos de repudio », no sé el nombre que les daban a esos actos horribles durante los cuales, las víctimas podían haber sido asesinadas sin que nadie (o muy pocos) levantara un dedo y mucho menos la voz.

« Actos horribles » pero en realidad, son fenómenos sistémicos cuando un reducido grupo de personas se mantienen en el poder por la fuerza. Eso pasó en Francia durante y después de la Revolución de 1789 y se ha repetido miles de veces en otros países cada vez que la fuerza triunfa e impera.

El Maestro y su esposa tenían un coche francés de marca « Rambler », recuerdo que alguien corrió la voz de que pretendían marcharse del país hacia « el norte », en aquellos tiempos en Cuba se decía « fulano se fue pa'l norte » y aquella tarde, los camaradas enardecidos y manipulados rompieron botellas en la rampa de acceso al garaje donde El Maestro guardaba el Rambler.

La intención de esa gente era pinchar los neumáticos lo cual no les bastó, también dibujaron con pintura roja una enorme hoz y un martillo en la puerta del garaje para humillar al Maestro y a su esposa, para significarles que el país de ellos ya no era el país donde habían nacido porque ellos habían muerto socialmente. Los presentes en aquel auto de fe no tenían la fecha exacta de sus muertes pero el caso es que El Maestro y su esposa habían muerto.

A ese mecanismo represivo de destrucción de los individuos, los antiguos romanos le llamaban « damnatio memoriae » que era como una especie de olvido post mortem y así fue como el Maestro y su esposa se esfumaron, nadie nunca más supo de ellos. Seguramente se marcharon de Cuba.

¿Dónde estarán?, ¿habrán muerto?, diera algo por saber.

Era tan fácil aceptar el hedor de la horda en vez de resistir, era tan mágico todo, los uniformes, las becas, la jerga pachanguera y soez y aquella sociedad donde todo el mundo (para sobrevivir) simulaba estar de acuerdo con todo.

Aquella tarde, en Camagüey, los enardecidos, seguramente sobre aviso, esperaban a sus víctimas frente a la casa asediada cuando, lentamente apareció el Rambler con El Maestro y su esposa, ¡ qué jolgorio !, ¡ qué borrachera de obscenidades gritadas a quemarropa ! contra aquellas dos personas indefensas al paso del automóvil sobre vidrio de las botellas rotas. El Maestro se bajó, abrió la puerta del garaje, volvió al volante y cerró la puerta sin la más mínima expresión de rencor en la cara como si hubiese sentido vergüenza ajena y lástima por aquellos infelices. ¿El Maestro acaso anticipaba el miserable medio siglo que aquella gente tendría que soportar a rajatabla?

Sin entonces poder conceptualizar aquel momento, comprendí mucho más tarde que aquella crueldad pública fue mi primer encuentro con el fascismo ordinario, algo inolvidable hoy, a pesar de mis años.

[lgt58@gmail.com](mailto:lgt58@gmail.com); Luis Tornés Aguililla

- - - - -  
Sociedad

### La temporada más hermosa para la humanidad en un siglo condenado, *Juan González Febles*

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El siglo XX albergó las peores pesadillas conocidas por la humanidad. Dos guerras mundiales con millones de víctimas y comunismo, fascismo y nazismo con millones de víctimas igualmente. Fue un periodo de dolor y hecatombes, sobredimensionado. No obstante, hubo su momento de cambio. La década de los sesenta representó este momento y este cambio.

En aquellos años, se habló de hacer el amor y no la guerra. Desde las artes, hubo entregas de amor y belleza que han quedado como clásicos para toda la humanidad. Quienes vivieron la década prodigiosa dentro de Cuba y en esta etapa, vieron transcurrir adolescencia y juventud, saben muy bien que la dictadura inaugurada en 1959 y que hoy aún se sufre, proscribió la belleza y la armonía de aquel momento.

Los Beatles andaban prohibidos, junto con el resto de los clásicos del rock del momento. Se perseguía a jóvenes a quienes se prohibía usar el cabello como se usaba en el resto del mundo. Prohibieron además usar pantalones estrechos y todo esto llevó el sello de aquel nominado 'diversionismo ideológico'. El diversionismo ideológico fue la herramienta política que en su momento usó el Partido Comunista de Cuba, el cónclave de poder, que aglutina a los oportunistas opulentos que hoy día, sufre la Isla.

La década del sesenta, afirmó la liberación de muchas cosas. El amor libre, elevó la liberación de la mujer y promovió igualdades para múltiples y diversos grupos humanos. Para muchos fue muy sorprendente que el felizmente difunto tirano Fidel Castro, luego de prohibir a los Beatles y asediar a los fans de este grupo británico y del rock que en aquellos momentos se oyó a nivel mundial y en Cuba, se retrató años después junto a la estatua de Lennon en el parque ubicado en la barriada habanera del Vedado que tiene su estatua.

John Lennon fue un exponente de la década prodigiosa. Alguien que vivió para regalar amor y belleza a la humanidad. La reacción de algunos comisarios frente a canciones como 'Revolution', 'Back in USSR', pasó por alto todo esto. Por alguna razón, ambas canciones no fueron de su agrado. Quizás desde Revolution se afirmaba que si se trataba de destruir, entonces estoy fuera. Ciertamente el proceso así enunciado en Cuba, fue total y completamente destructivo.

En Cuba no pudo vivirse plenamente aquella época que marcó la temporada más hermosa para la humanidad, en el siglo condenado por las peores pesadillas hasta hoy conocidas por la humanidad. Los años sesenta del siglo XX, fueron para Cuba una época de opresión y genocidio impuestos por los mismos que hablan de continuidad presente y futura, para aquella pesadilla que aún hoy, sufre el pueblo y la nación cubana. [j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

- - - - -  
Cultura

### La Habana vista por Jorge Mañach, *Jorge Luis González Suárez*.

Plaza, La Habana, Jorge Luis González (PD) Esperamos con agrado este año el 500 aniversario de la fundación de nuestra villa San Cristóbal de La Habana. Muchos viajeros, historiadores, personas nacionales o extranjeras, redactaron libros sobre "la capital de todos los cubanos", según reza un lema muy difundido en estos tiempos.

De toda esa amplia y antigua bibliografía hay un texto muy singular titulado: "Estampas de San Cristóbal", compuesto por breves viñetas periodísticas escritas entre julio y agosto de 1925 para el diario "El País" por el profesor universitario, ensayista y periodista Jorge Mañach, que fueron recopiladas en un ejemplar publicado por la Editorial Minerva al siguiente año.

El estilo empleado por este intelectual, nos transmite sus impresiones de aquella Habana con "... giros olvidados y arcaicos...", que nos transportan a la década de los años 20, donde reflexiona sobre ese pasado, sus costumbres y tradiciones, a la vez que nos describe con minuciosidad diferentes sitios de la urbe.

El autor usa para describirnos el ambiente de aquellos instantes a un personaje imaginario, el periodista Lujan, que filosofa sobre cada lugar, el ambiente y las personas que habitaron por esos lares, el cual sirve de escudo al prosista para exponer su visión de la ciudad.

Las cuarenta y nueve estampas nos llevan a los puntos más emblemáticos de aquella población. La primera es sobre El Morro. De esta representativa fortaleza señala: "...El reúne las tres condiciones indispensables para que un paraje se logre convertir en blasón sentimental de una ciudad: la de ser único y peculiar, la de una marcada visibilidad, y sobre todo esta: la de contener en sí como una alusión silenciosa y constante al espíritu inalienable de la ciudad".

Una singular perspectiva nos da sobre "La Plazoleta de Albear". Establece así una comparación con otros espacios similares y nos dice: "...Los parques muy peripuestos, de despejado acceso, no me placen como estos otros que San Cristóbal improvisa..." agrega después: "- y sin embargo de parecer improvisado – continuó- da la sensación de cosa bien hecha, como los muebles antiguos...".

El recorrido por los lugares abarca: "El muro del Malecón", Los cañones de la Punta", San Rafael y Galiano", las calles: "Obispo", "Muralla", "Mercaderes", los repartos "Miramar" y "El Vedado" entre otras localidades, que conforman un cuadro casi al natural de los múltiples sitios, los cuales en estos instantes ya no son ni la sombra de lo que fueron.

La otra variante que usa el redactor para brindarnos una imagen de la metrópoli de esos tiempos, es por medio de personajes típicos o lugares comunes del ayer.

Para describir a "Las Colegiales" del pasado reseña: "...Bajo la ancha halda de sus sombreros de paja negra, las lindas caras sin arrebol, tienen un encanto ingenuo y lunar..." agrega además: "El blanco y el azul de los uniformes parece que apresuran el enfriamiento de la tarde, que ya va de vencida sobre los aleros dorados".

"El chino de Limpio" constituye una efigie de los hombres de esta raza y sus negocios. Así comenta como: "...Hay un día, un día en mitad de la semana, señalado por la cronología exotérica de los trenes de lavado, en que los chinos que por ellos medran se visten de limpio y salen de paseo o de picos pardos".

Al habernos de su función describe la misma de esta manera: "...no es nada envidiable la doble faena en esas lavanderías del trópico. Doble digo, puesto que constan de dos fases: el lavado propiamente dicho, que es un misterio para el público..., y el planchado, que es, como si dijéramos la fase confesable y halagüeña...".

Hay un gran grupo de estas concisas crónicas, entre los que podemos citar: "El foso de los Laureles", "La bodega" "La señorita del patio", "El negro viejo", "El cañonazo", "El mantecadero", que son aspectos característicos de toda una época perdida y sin embargo imprescindible para contar nuestra tergiversada historia. Recomiendo la lectura de este exquisito libro de insuperable factura a todo el que pueda obtenerlo y disfrutarlo.

Si este santo descrito por la hagiografía como hercúleo y bonachón volviese por su localidad para contemplar su desastroso estado actual, a pesar del gran esfuerzo realizado por su historiador para devolverle el atractivo, creo que daría su opinión con una frase muy similar a esta: ¡Ñooo, compadre, que es esto!

[jorgelibrero@2012gmail.com](mailto:jorgelibrero@2012gmail.com); Jorge Luis González

- - - - -  
Cultura

### **Mientras la dama duerme VII, Julio A. Aleaga Pesant**

Este libro es resultado de una investigación histórico-periodística. Se suma, la memoria de una época, de amigos y enemigos. Como existen zonas grises en ese polémico período de nuestra genealogía, este libro puede ser leído como una pieza de ficción, sobre seis años de la historia de Cuba.

La relación entre ficción y realidad, queda a mano de los lectores

El autor

Lo malo se aprende enseguida,

lo bueno, nos cuesta la vida.

Anónimo

### **VII**

**Abril 14, del 94**

**1**

.. "Tú eres una bruja. Una bruja sin sentimiento. Tu eres una bruja". Cae la noche, y suena timba cubana. José Luis Cortez, El Tosco, hace furia, con esa desfachatada y misógina canción. Nueva Generación, o NG, La banda, está en los primeros lugares de la músicaailable en Cuba. En la isla, se hace mejor música y letra, por supuesto, pero gracias a la vulgarización del mercado, esa canción está entre las más populares. Mil personas bailan a su gusto tomando ron peleón y cerveza adulterada, en el patio de la Casa de Cultura del Vedado. Negras, mulatas y blancas mueven las caderas al son del pegajoso ritmo, mientras los hombres enfebrecidos con sus movimientos pélvicos, las acompañan pegándoseles por detrás.

Chuchú "el aceitoso", consigue en medio del molote, hacerse de un par de pergas de cerveza y se dirige al muro de la derecha, donde le esperan Lucinda, Idalmis y su yunta, el del pulóver verde. Tararea el estribillo y señala a Lucinda. "Tú eres una bruja sin sentimiento, una bruja". Lo peor no es la letra, es lo desentonado, pero con ambiente de fiesta, eso no les importa a sus amigos. Entre risas y besos le recibe su jeva, mientras un gesto en el rostro del, del pulóver verde indica aprobación. Toma uno de los vasos y sigue bailando casino. ¿"El aceitoso" siempre se pregunta cómo su socio del pulóver verde, baila bebiendo cerveza y fumando a la vez?, si el casino es un baile de contacto a través de las manos. Pero bueno, él se las arregla, y la china, disfruta con su hombre, que aparte de bailador, trata con amor a su hijo. Y para ella eso es definitivo.

Al terminar la pieza, el hombre del pulóver verde y Chuchú ponen sus vasos en el suelo, arriman sus parejas y comienzan a bailar un bolero de Tony Cala. Aprovechan el momento y apretujan a sus jevas, diciéndoles cosas al oído.

La canción termina y Chuchú invita a su amigo. - Vamos a mear asére.

- Compadre, ¿tú no puedes decir vamos a orinar, o miccionar? ¿Siempre tienes que decir vulgaridades? Eso no te hace más hombre. Aprende, voy a morir pronto y rápido.

- ¡Ha!, tumba esa talla ambia. Siempre estás en la misma. ¡Es lo mismo! Ya me lo dijo el Cuty. Estás fino, desde que quimbas con la china. Vamos a donde tú sabes y olvídate de los demás. Súbete los bajos del pantalón. ¡El lugar está en candela! Ya dentro de la pocilga y mientras miran a la pared, (hombre que es hombre, no mira pa'l lado cuando está meando), continúa Chuchú.

- Pshhh. Socio, tú sabes, Pellejo, me dijo están haciendo una balsa, y hacen falta tipos duros, pa pirarse pal yuma.

- ¡No jodas! Ahora tú eres turoperador. ¡Eso es una locura mi hermano! El día que me vaya, lo hago en una balsa Iberia. Sin escache, ni escala. ¡Mientras tanto aquí! En cubita la bella.

- ¡Cubita la pinga! Se molesta Chuchú. Siente que su amigo, le tira un cubo de agua fría a sus intenciones.

- Chuchú, tú piensas eres el único que quiere irse. Intenta razonar el hombre del pulóver verde, para calmar a su amigo. Aquí to' el mundo, está pa' eso. Ya unos socios me dijeron para irme por Guantánamo. Las opciones son, o tirarse a nadar por Hatibonico, bordeando la costa hasta llegar a la base, o meterse por un campo de minas. La gente, ¿o es comemierda, o está desespera? Y te aseguro, comemierda no es

- Pero tengo una mejor, dice Chuchú, y baja la voz, hasta volverla un susurro. Un barco. Lo reparan en el astillero. Estará listo para finales de junio.

- Si, en el de Casablanca. El remolcador, 13 de Marzo.

- Ese mismo. ¿Cómo tú lo sabes men? Kño asére, tú me estás jugando por la izquierda. ¡Tú me ocultas cosas!

**2**

Esa mañana a las 9, el Mayor García Álvarez, recibe un telefonema de la jefatura, citándolo al 7º piso del edificio A. ¿Qué pasará ahora? se pregunta, y saca un cigarrillo de la caja, y comenzó su rutina. Afirma que a esa hora, estará en el lugar y continúa con sus labores del día. A la hora prevista está en el Punto de Control de Pases del Ministerio, a un costado de los edificios centrales, por la calle 19 de mayo.

Un oficial de enlace lo espera. Señal de la importancia del asunto. La extendió su identificación para asentar sus datos en el libro de visitas al Viceministro, y recibe un feo solapín color verde, con la identificación A1. Sin mediar palabras, el enlace camina hacia la puerta trasera. Y sale al estacionamiento. Cruzan entre los pocos carros, ahí a esa hora. Se incorporan al pasillo techado y saludan a la posta en la entrada al edificio. Ante la puerta de los elevadores, el mayor, se recrea en el mural de enfrente. Al abrirse la puerta, el enlace lo conmina cortés. Salen del elevador, doblan por el pasillo a su derecha, directo al final. Al salón de reuniones. García Álvarez exhala aliviado. No le gustan las reuniones en las oficinas de los Jefes, pues indican conversaciones confidenciales y en ellas es difícil expresarse. El salón, no es Hyde Park, pero al menos los monólogos tienen límites, y nadie intenta convencer a ultranza, como en las irritables reuniones con el Comandante, a donde fue invitado, en algunas ocasiones, por su capacidad para resolver crisis de manera satisfactoria. El último caso, fue la organización y resolución del operativo de control a los sucesos de marzo, en Regla, y le valió un mérito a su hoja de servicios, firmado por el Ministro. Ahora ante la puerta aún cerrada piensa, en sus hijas, y su mujer. ¡Mal augurio! Algo importante se tratará.

Traspasa la puerta, abierta por el edecán, y una docena de oficiales le observan entrar, y ocupar el lugar reservado para él. Se quita su gorra y la pone en su mesa frente a él, como aprendió en la Escuela de Cadetes, en la Cabaña. Saca su bolígrafo Parker y su libreta Moleskine, comprados ambos en un reciente viaje a los Estados Unidos, y los pone juntos. Treinta y cinco segundos después, se abre la puerta y entra el Ministro. Todos se ponen en posición de firmes.

-Siéntense, compañeros. Saluda el recién llegado. Este encuentro se relaciona con los problemas que afrontamos, y las contramedidas a tomar. Toma aire y observa a los presentes. Sepan. La alta dirección del país, está y estará al tanto de la discusión aquí, y de las conclusiones a las que lleguemos. Dirigirá la reunión el Coronel Jefe de la Dirección General de Orden Interior, habrá intervenciones específicas del Mayor Mateo, de la Octava Dirección, y de la Dirección General de Inteligencia. Como ven, toma otra pausa, nos acompañan algunos compañeros de la Dirección de Contra Inteligencia Militar de las FAR, dirigidos por el Teniente Coronel Sarduy, para que estén al tanto de la discusión y de las medidas aprobadas. ¡No los demoro más! Y Salió como mismo entró, con los reunidos puestos de pie.

El Coronel, se adelantó a todos y se puso frente al mapa del archipiélago. ¡Compañeros oficiales! luego de la introducción del Ministro, solo espero la presentación del Informe del Mayor Mateo, para precisar un plan de control de las acciones del enemigo y la inestabilidad que provocan. Como saben, el General de Ejército, hizo un recorrido por regiones del país. Algunos de ustedes participaron en ellas, o vieron los videos que se produjeron para el Alto Mando, y las estructuras del partido. ¿Alguno de ustedes no los vio? Senén, se dirige al edecán, pasa una lista de los que no lo han visto, y mañana participen en una proyección especial, en este mismo lugar a las 20 horas. ¡Conclusión! El General de Ejército afirmó la existencia de una situación de crisis y que él no está dispuesto a sacar los tanques contra el pueblo. Debemos entonces, activar acciones de inteligencia y contrainteligencia que construyan un aliviadero a la actual situación. La máxima es, □a enemigo que huye, puente de plata□. No obstante nosotros sugerimos a la dirección del país y a propuesta del General de Ejército, algunas medidas económicas entre las que esta: despenalización del uso del dólar, liberalización del mercado agropecuario y entrega de parcelas de tierras en usufructo, así como algunas formas de trabajo independiente como creación de pequeños restaurantes y renta de casas. Estas medidas apoyarían el interés del Comandante, de desarrollar el turismo y permitirá entrada de divisas y salida de La Gran Crisis. Al terminar se enfoca en uno de los oficiales sentados al final y dijo. ¡Mayor Mateo! Por favor, denos sus puntos de vista y muéstranos el diseño operativo.

Mateo se levanta. De mediana estatura y complexión fuerte, inspira un no sé qué, que le hace tener pocos amigos, más allá de los jefes. No miró a nadie en específico y comenzó. □ Nosotros apoyamos de manera clara la línea del partido y el Comandante. Siguiendo esa línea, debemos recordar: no somos los aplicadores de las reformas. Nosotros somos el escudo y la espada de la nación socialista, como nos enseña el Comandante, a cada minuto. Con esa visión hemos desarrollado tres planes. Plan A, B y C. El Plan A se denomina Operación Confianza. Su objeto será desplazar el interés de las personas, desde la Comisión Cubana de Derechos Humanos, que dirige el mercenario Elizardo Sánchez a organizaciones fantasmas organizadas por nosotros. Esto permitirá número uno, desacreditarla. Número dos, establecer nuevos líderes, bajo nuestro control. Número tres, desarrollar acciones diversionistas que promuevan confusión entre los contrarrevolucionarios, la población en general y los actores internacionales, como los Estados Unidos, América Latina y Europa, respecto a las intenciones de los traidores, mercenarios y vende patrias. Al Plan B lo denominaremos, operación vaso de leche. Esta neutralizará y descalificará a los opositores con capacidad de liderazgo, para en caso de conflictos o manifestaciones contrarrevolucionarias no puedan asumir su dirección. Pongo como ejemplo, las recientes manifestaciones en Campechuela, Cojímar o Regla, para las cuales no estábamos preparados, y al ser acciones propias de la inconformidad, y por tanto espontáneas, pudieron ser lideradas por el imperialismo y la gusanera. El Plan operativo C, se le designa operación Martillo de Plomo. Su función principal es escarmentar de tal manera a los contrarrevolucionarios, que la población sienta el temor de acercarse a ellos. Esa operación será precedida y apoyada, siempre por acciones diversionistas, que impidan identificarnos como responsables de los hechos. Por ejemplo, tenemos información que existe un remolcador en reparaciones, y un grupo de gusanos y vende patrias, piensan en robarlo para huir a los Estados Unidos, y crear un conflicto internacional.

### 3

-¡Men, eso lo sabe todo el mundo! ¡Ese barco es una trampa! ¿No te das cuenta? Le dice en una indignada voz baja, el del pulóver verde a su amigo Chuchú el aceitoso, saliendo de la pocilga, y arreglándose los bajos de los pantalones. Si eso lo sabe todo el mundo, ¿qué te hace pensar que la Gestapo no lo sabe, y juegan con eso para dar un escarmiento? ¿Ay, qué casualidad? En este país sin comida, guagua, gasolina o medicinas, de pronto arreglan un barco donde caben ochenta personas. ¿Usted es comemierda, compadre? ¿No se da cuenta? Esa, es la versión hundible del Granma.

**En el próximo capítulo:**

**Capítulo 8:**

- 1- **El Remolcador 13 de Marzo, sale por la boca de la Bahía.**
- 2- **El del pulóver verde, extraña a la china.**

-----  
Ediciones PD

**Primavera Digital # 568**

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luís Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

**COLABORARON EN EL NÚMERO 568:**

**Dr. Alberto Roteta Dorado:** Cienfuegos, Cuba. Graduado de doctor en medicina, especialista en Medicina General Integral y Pediatría por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara y de Máster en Ciencias, especialista de segundo grado en Endocrinología y de segundo grado en Medicina General Integral por la Universidad Médica de Cienfuegos. Ejerció su profesión de médico por más de veinticinco años en Cuba. Profesor auxiliar de Pediatría y Endocrinología, se dedicó al magisterio por más de veinte años. Ha realizado estudios de filosofía, teología, antropología y teosofía. Residió en Cuba la Fundación Cultural "Oasis Teosófico-Martiano". Actualmente presidente de honor de dicha institución. Dictó conferencias sobre temas martianos y filosóficos en diferentes instituciones cubanas como: Fundación Cultural "Oasis Teosófico-Martiano" y "Memorial Presidente Salvador Allende". Tiene inéditos dos libros de ensayos sobre el sentido de la religiosidad y el pensamiento filosófico de José Martí. Colaborador de medios de prensa como Cubanet, Noticias de Cuba. Ha visitado varios países de América: Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá. Radicado en Estados Unidos de Norteamérica. Website: <http://Forofilo.net>

**Angelica Mora:** Miami, USA, Angélica Mora, Periodista chilena que analiza temas de interés continental. [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

**Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita:** La Habana, Cuba. Secretario general de Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE). Miembro de Candidatos por el Cambio. [angel.rodriquez@sjcuba.org](mailto:angel.rodriquez@sjcuba.org); [marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com); [cocudecuba@gmail.com](mailto:cocudecuba@gmail.com)

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de

su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Dagoberto Martínez Martínez:** Pinar del Río, La Coloma. [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); móvil: +53 048794454; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Jorge Bello Domínguez:** Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluisgonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluisgonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); [librero70@nauta.cu](mailto:librero70@nauta.cu)

**Julio Aleaga Pesant:** Periodista independiente, El Vedado, La Habana, [aleagapesant@yahoo.es](mailto:aleagapesant@yahoo.es) <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, [aleagapesant@nauta.com.cu](mailto:aleagapesant@nauta.com.cu), [www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com](http://www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com), [julioaleaga@gmail.com](mailto:julioaleaga@gmail.com)

**Luis Tornés Aguillilla:** Cubano residente en Madrid. [igta58@gmail.com](mailto:igta58@gmail.com) [SIPENS@wanadoo.fr](mailto:SIPENS@wanadoo.fr)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. [mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com)

**Dr. Oscar Elías Biscet:** Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos Medalla Presidencial de la Libertad. [lawtonfoundation@lawtonfoundation.com](mailto:lawtonfoundation@lawtonfoundation.com), [www.lawtonfoundation.com](http://www.lawtonfoundation.com), <http://www.twitter.com/@oscarbiscet>

**Pedro Corzo:** Miami, USA, Periodista y Director del Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Dr. Santiago Emilio Márquez Frías:** Comunicador, Manzanillo Granma. Red de Comunicadores Comunitarios [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com) Teléfono: 23574953; +53 53788889

## CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

\*\*\*

### DOCUMENTO:

La Habana 20 de enero del 2019.

Movimiento Damas de Blanco.



**Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.**

Domingo 20 de enero de 2019: Salieron a las calles **62** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **24** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 17 con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **38** mujeres en toda la isla. Este es el **173** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

### **ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:**

- Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- Artículo 11: 1-Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.  
Artículo 11: 2-Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
- Artículo 12: Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
- Artículo 13: Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- Artículo 18: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- Artículo 20: Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- Artículo 28: Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA DONINGO</u>	<u>DIAS ENTRE SEMANA</u>
La Habana.	7	
Matanzas.	14	13
Santa Clara.	1	
Santiago de Cuba	3	
Guantánamo	00	

### Damas de blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Damas de blanco por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, para tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiadas por el Departamento de Seguridad del Estado cubano, son ofendidas con frases como contrarrevolucionaria, lacayas y gusanas, además de burlas.

#### **DAMAS DE BLANCO:**

- 1-Zenaida Hidalgo Cedeño.
- 2-Marieta Martínez Aguilera.

#### **PARTICIPÓ.**

- 1-Mayelin Peña Bullain-----Protestó en la calle saliendo de su casa alrededor de 20 minutos, en el municipio Mayabeque, no fue detenida.

#### **Damas de blanco en Misa dominical en La Habana: 5**

- Iglesia Línea y C-----1
- Iglesia San Lázaro (Rincón) -----1
- Iglesia Sagrado Corazón-----1
- Iglesia Los Pasionistas-----2

#### **Damas de blanco en Misa días de semana 2.**

- Iglesia de San Antonio-----1
- Iglesia de San Lázaro (Rincón) -----1

#### **Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana 9.**

- 1- Berta Soler Fernández.-----Detenida saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de una patrulla, liberada en Alamar.
- 2-Oylin Hernández Rodríguez.-----Detenida saliendo de su vivienda por **4 horas en la PNR de Caimito.**
- 3- María Cristina Labrada Varona.----- Detenida dentro de un carro patrulla, luego liberada.
- 4-Gladys Capote Roque.-----Detenida dentro de un carro de patrulla, después fue liberada.
- 5-Micaela Roll Gilbert.-----Detenida dentro de un carro de patrulla por horas.
- 6-Cecilia Guerra Alfonso. -----Detenida al salir de su casa. Permaneció en un carro patrulla por horas y liberada en la entrada de Pinar del Río.
- 7-Julia Herrera Roque-----Detenida dentro de un carro patrulla, luego liberada.

#### **MATANZAS.**

- 1- Hortensia Alfonso Vega-----Detenida en el Técnico del MININT.
- 2- Leticia Ramos Herrería. -----Detenida en carro patrulla por **4 horas**, dentro de tres patrullas.
- 3 -Odalís Hernández Hernández.----- Detenida en carro patrulla por **4 horas**, dentro de tres patrullas.
- 4-Yudaixis M Pérez Meneses.-----Retenida **4 horas** en la parada de ómnibus de Colón.
- 5- Caridad María Burunate Gómez. -----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por **3 horas.**
- 6-Mercedes de la Guardia Hernández.-----Detenida por **4 horas** en la Estación de Bomberos de Cárdenas, Matanzas.
- 7- Dianelis Moreno Soto-----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por **2 horas.**
- 8-Tania Hecheverría Méndez.-----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por **3 horas.**
- 9-Lazara Rodríguez Roteta.-----Detenida en las unidad policial del poblado Seis de Agosto.
- 10-Mayra García Álvarez.-----Retenida **4 horas** en la parada de ómnibus de Colón.
- 11-Annia Zamora Carmenate-----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por **2 horas.**
- 12- Asunción Carillo Hernández.-----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por **3 horas.**
- 13-Maritza Acosta Perdomo-----Detenida en la Empresa Eléctrica de Colón, Matanzas.
- 14-María Teresa Castellano Valido-----Detenida en la Empresa Eléctrica de Colón, Matanzas.
- 15-Cira Vega de la Fe-----Detenida en el Técnico del MININT.
- 16- Sissi Abascal Zamora. -----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por **2 horas.**

#### **Matanzas.**

#### **Damas de blanco en Misa el domingo. participaron en Matanzas: 14**

- Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios----Cárdenas.
- Iglesia San José, Las Mercedes -----Colón.
- Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.
- Iglesia Inmaculada Concepción-----Los Arabos.
- Iglesia Jesús de Nazaret -----Aguada de Pasajeros.
- Iglesia de Varadero.

#### **Damas en Misa días entre semana participaron en Matanzas: 14**

- Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.
- Iglesia San José-----Cárdena.
- Iglesia San José-----Colón.
- Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

#### **GUANTÁNAMO:**

- 1-Celina Osorio Claro.-----Detenida **12 horas** en la unidad Parque 24.

#### **Activista:**

- 1-Angel Moya Acosta-----MDLC---Detenido saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de un carro patrulla y liberado después.

#### **DETENCIONES ENTRE SEMANA:**

1. Mayelin Peña Bullain y su esposo Julio César Montero Leyva. Después de allanar su vivienda el sábado 21 de enero, fueron detenidos y desaparecidos por más de 72 horas y liberados en la Unidad del Técnico en San José de las Lajas. Aclaremos, el esposo de Peña Bullain no es opositor y la represalia es igual con él.

- ❖ Aclaremos las Damas de Blanco participan en misas 2 y 3 veces en semana, por eso es el número elevado de participación.
- ❖ Las viviendas de las damas de blanco amanecieron sitiadas en día 10 de diciembre 'Día Internacional de los Derechos Humanos' con el objetivo de impedir que realicen sus libertades.

#### **IMPORTANTE DESTACAR:**

- ❖ Las damas participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el

intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita de Casia no nos permiten llegar el DSE, no solo el domingo, sino también días de semana desde hace más de 2 años, con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

- ❖ Métodos o arsenales que el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en Cuba a empleado y emplea contra Las Damas de Blanco con el objetivo de causar daño físico, psicológico, desalentar y desmembrar a la organización.

Aclaro, que esta denuncia, aunque corresponde a lo que el DSE hace en La Habana, la práctica se extiende a otras provincias donde hay delegaciones del Movimiento Damas de Blanco.

#### **Métodos o arsenales represivos del DSE**

- 1-Ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo.
- 2-Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos.
- 3-Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que estos presionen a la dama de blanco
- 4-Presionar a empleadores estatales o privados para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho.
- 5- Encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes.
- 6-Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas.
- 7-Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza.
- 8-Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas, a las que serán deportadas.
- 9-Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado
- 10-Persecucion mediática grabando audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión.
- 11-Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio para publicar y provocar confusión.
- 12-Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de generar estado o matriz de opinión para confundir.
- 13-Crear grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir, el perfil incluye, nombre y accionar similar, así como, el uso de los mismos atributos para causar confusión.
- 14-Detencion-desaparicion por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana.
- 15-Durante el arresto, además de golpizas, aplican técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, así como, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto.
- 16-Mantener a las detenidas 1 hora o más esposadas dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia.
- 17-Allanamiento de vivienda y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en esta acción represiva se llevan u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda pero que no tienen nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represalia familiar.
- 18-Acoso a hijos y otros familiares en todos los niveles de enseñanza y educación.
- 19-Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.

#### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.**

- 1-Miguel Borroto Vázquez.**--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.
- 2- George Ramírez Rodríguez.**-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06. Acusado dentro de la prisión de desobediencia y sancionado a 2 años de Privación de Libertad en septiembre del 2018, con el objetivo que no saliera en libertad en noviembre de presente año.
- 3-Félix Juan Cabrera Cabrera.**--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña **#TodosMarchamos** desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero del 2017 fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de Domicilio y sancionado a 5 años de Privación de Libertad. En estos momentos se encuentra en un campamento en Cienfuegos desde el mes de julio 2018.
- 4-Carlos Rafael Aguirre Lay.** ---MLDC. Detenido el día 23 de noviembre del 2018 en el Vivac centro de clasificación y deportación de PNR hasta el día 30, antes de ser deportado el día 30 el DSE se propuso que colaborara con ellos a cambio de su libertad, Aguirre no aceptó, fue deportado a una unidad de la PNR de Bayamo-Granma. El día 7 de diciembre lo presentan en un tribunal amañado y sumario por el DSE contra Aguirre, sin la presencia de la familia. Acusado por el delito de Impago de Multas, **causa 197-2018, Artículo 252**, sancionado a 6 meses de Privación de Libertad.
- 5-Omar Portieles Camejo**---MLDC. Arrestado el 29 de julio del 2018 al salir de la sede nacional del Movimiento Damas de Blanco en apoyo a la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos. Fue deportado de La Habana a Matanzas y multado con \$150 CUP por orden del DSE. El 19 de noviembre del 2018 fue enjuiciado en el Tribunal Municipal de Pedro Betancourt- Matanzas, **Causa # 44 el 2018 y sancionado a 5 meses de Privación de Libertad por impago de multa.** El 20 de diciembre del 2018 fue encarcelado en la **prisión Combinado del Sur** en la provincia de Matanzas por orden del DSE.

#### **DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLÍTICAS.**

**Martha Sánchez González:** El 11 de marzo 2018 es detenida por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su residencia, tras varios días confinada en un calabozo de una unidad de policía por orden del DSE es acusada de supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia, el 6 de abril de 2018 es trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda conclusa con 5 años de Privación de Libertad, 5 días más tarde recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia junto a presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña **#TodosMarchamos**, al no aceptar la sanción es revocada hacia una prisión de mujeres de La Habana.

**Nieves Caridad Matamoros González:** Detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policía donde fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado por el DSE. Después de 24 horas detenida fue llevada al Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes por Impago de Multas impuestas por manifestarse en la campaña **#TodosMarchamos** a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba lo que la convierte en una Presa Política y de Conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana, el día 20 de julio de 2018 fue trasladada de la prisión de mujeres de La Habana a una de

la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario, en la actualidad el DSE y la dirección de la cárcel con el objetivo de desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente, las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

**Aymara Nieto Muñoz:** Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada la golpeó, requiriendo atención médica. Después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Santiago de Las Vegas, La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de Atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Aymara Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

**Yolanda Santana Ayala:** El día 6 de julio de 2018 fue sancionada por el Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el impago de multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos lo que la convierte en Presa Política y de Conciencia.

Yolanda Santana Ayala se encuentra recluida desde el día 17 de octubre por un traslado del campamento que pertenece al MININT a la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por su conducta de negarse a trabajar.

**Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda:** Detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de supuesto delito de Amenaza por una ex dama de blanco que colabora con el Departamento de Seguridad del Estado, presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE sin derecho a defensa, el tribunal le impone una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de privación de libertad con internamiento junto a presas comunes y trasladada hacia una prisión de mujeres (Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia.

Xiomara de las Mercedes Cruz estaba bajo libertad condicional puesto que había sido sancionada a Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes el 16 de junio de 2017, fue detenida el 15 de abril de 2016, por supuesto delito de Desorden Público y Resistencia por protestar públicamente contra el gobierno, siendo de La Habana fue trasladada a la prisión La Bellote de la provincia de Matanzas (más de 100 km.) donde presas comunes alentadas por el DSE y la dirección del penal comenzaron a provocarla a tal punto que requirió tratamiento médico psicológico. El 29 de diciembre 2017 fue puesta en libertad condicional por orden del DSE.

❖ **Micaela Roll Gilbert.-** Llevada a el Tribunal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado, el día 25 de mayo del 2017. Le realizan un juicio amañado por el DSE, por el supuesto delito de Atentado, sancionada a dos años del trabajo a la casa sin internamiento.

❖ **NOTA:**

- Tenemos que destacar que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen cubano ha llevado a prisión a 5 damas de blanco, por solo ser miembro del movimiento femenino, donde ha dicho el DSE que la prioridad son las damas para acabar con ellas.
- En los tres últimos años desde que comenzamos la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen cubano a encarcelado o enjuiciado a 11 Damas de Blanco, tres de ellas están por segunda ocasión en prisión en menos de 1 año y dos en cárceles distante a su residencia de 100 a 400 kilómetros.
- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **25** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

**MLDC**-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

**UNPACU**-----Unión Patriótica de Cuba.

**ACTIVISTAS**-----Independiente.

**MONR**----- --Movimiento Opositor Nueva República.

**ASIC**-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

**GALERÍA DE DAMAS EN IGLESIAS:**



Yunet Cairo Reigada, Marieta Martínez Aguilera, María Josefa Acón Sardiñas

**GALERÍA DE DETENCIONES:**





Berta Soler Fernández, Ángel Moya Acosta

**Fuerzas represivas del Ministerio del Interior (MININT) que participan o han participado en los operativos contra el Movimiento Damas de Blanco.**

- 1-Sección de Enfrentamiento DSE
- 2-Sección de Patrullas del DSE
- 3-Sección de Instrucción DSE
- 4-Sección de Instrucción PNR
- 5-Unidad de Patrulla de la PNR
- 6-Dirección de Cárceles y Prisiones
- 7-Dirección de Carnet de Identidad
- 8-Dirección de Inmigración y Extranjería
- 9-Tropas Especiales del MININT
- 10-Escuelas del MININT de La Habana
- 11-Dirección de Tropas Guarda Fronteras (participó)
- 12-Dirección de Aseguramiento del MININT
- 13-Civiles del MININT
- 14-Brigadas de Respuesta Rápida movilizadas por el Partido Comunista, aunque no forman parte del MININT, actúan como fuerzas paramilitares dirigidas por el DSE.

Con el objetivo de enmascarar su función y confundir a la población, el DSE durante el arresto y traslado de los detenidos usurpa el uniforme de los policías, así como, el color y símbolos de las patrullas de la PNR.

DSE: Departamento de Seguridad del Estado

PNR: Policía Nacional Revolucionaria

MININT: Ministerio del Interior

**Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 21 de enero de 2019..





**NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

[http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/](https://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/)